



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CENTRO DE DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL, CULTURAL Y ARTÍSTICO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Tesis para optar el Título Profesional en Arquitecta

AUTOR (A)

Bach. Oscar Augusto Mogollón Miranda

ASESOR (A)

Mg. Defilippi Shinzato, Teresa Milagros

JURADO

Mg. Caro Zaldívar, Raquel Rosario

Mg. Gonzales Díaz, Rina Maritza

Mg. Castro Revilla, Humberto Manuel

Lima – Perú

2019

INDICE

| | |
|---|-------------|
| LISTA DE TABLAS..... | IV |
| LISTA DE FIGURAS..... | V |
| RESUMEN | VII |
| ABSTRACT | VIII |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1.1 DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 3 |
| 1.2 ANTECEDENTES | 6 |
| 1.2.1 <i>Antecedentes Internacionales</i> | 6 |
| 1.2.2 <i>Antecedentes Nacionales</i> | 10 |
| 1.3 OBJETIVOS..... | 13 |
| 1.3.1 <i>Objetivo General</i> | 13 |
| 1.3.2 <i>Objetivos Específicos</i> | 13 |
| 1.4 JUSTIFICACIÓN..... | 14 |
| 1.5 HIPÓTESIS..... | 14 |
| 1.5.1 <i>Hipótesis general</i> | 14 |
| 1.5.2 <i>Hipótesis específicas</i> | 14 |
| II. MARCO TEÓRICO..... | 15 |
| 2.1 BASES TEÓRICAS SOBRE EL TEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 15 |
| 2.1.1 <i>Antecedentes</i> | 15 |
| 2.1.2 <i>Marco Conceptual</i> | 15 |
| 2.1.3 <i>Marco Normativo e Institucional</i> | 23 |
| III. MÉTODO..... | 25 |
| 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 25 |
| 3.1.1 <i>Definición del estudio</i> | 25 |
| 3.1.2 <i>Metodología</i> | 26 |
| 3.2. ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL | 27 |
| 3.2.1 <i>Ámbito temporal</i> | 27 |
| 3.2.2 <i>Delimitación espacial</i> | 27 |
| 3.3. VARIABLES..... | 27 |
| 3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 27 |

| | | |
|--------------|--|-----------|
| 3.5 | INSTRUMENTOS | 28 |
| 3.6 | PROCEDIMIENTOS | 29 |
| 3.7 | ANÁLISIS DE DATOS | 30 |
| IV. | RESULTADOS | 31 |
| 4.1. | RESULTADOS DE PRIMERA FASE..... | 31 |
| 4.1.1 | <i>Análisis general del área de estudio.....</i> | <i>31</i> |
| 4.1.2 | <i>Aspectos geográficos</i> | <i>32</i> |
| 4.1.3 | <i>Aspectos culturales.....</i> | <i>32</i> |
| 4.1.4 | <i>Determinación del área del proyecto</i> | <i>34</i> |
| 4.1.5 | <i>Características del entorno</i> | <i>39</i> |
| 4.2 | RESULTADOS DE SEGUNDA FASE..... | 41 |
| 4.2.1 | <i>Determinación de la propuesta arquitectónica.....</i> | <i>41</i> |
| 4.2.2 | <i>Características del usuario</i> | <i>41</i> |
| 4.2.3 | <i>Organigramas.....</i> | <i>41</i> |
| 4.2.4 | <i>Programa arquitectónico</i> | <i>44</i> |
| 4.2.5 | <i>Cuadro de áreas</i> | <i>48</i> |
| 4.3 | RESULTADOS DE TERCERA FASE | 53 |
| 4.3.1 | <i>Desarrollo del proyecto.....</i> | <i>53</i> |
| 4.3.2 | <i>Criterios Ambientales de Confort.....</i> | <i>55</i> |
| V. | DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 57 |
| V. | CONCLUSIONES | 66 |
| VII. | RECOMENDACIONES | 67 |
| VIII. | REFERENCIAS | 68 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|-----------|
| <i>Tabla 1 Cuadro de dimensiones viales del terreno</i> | <i>36</i> |
| <i>Tabla 2 Parámetros urbanísticos e idicatorios.....</i> | <i>38</i> |
| <i>Tabla 3 Programa arquitectónico del proyecto</i> | <i>44</i> |
| <i>Tabla 4 Cuadro de áreas del proyecto</i> | <i>48</i> |
| <i>Tabla 5 Cálculo del aforo.....</i> | <i>58</i> |

LISTA DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1. Evolución de la intención a emprender en el Perú.....</i> | 4 |
| <i>Figura 2. Equipamiento urbano en Lima Norte</i> | 5 |
| <i>Figura 3. Vista aérea del Centro Le Lac</i> | 6 |
| <i>Figura 4. Centro Le Lac</i> | 7 |
| <i>Figura 5. Vista aérea del Centro comunitario, artístico y cultural.....</i> | 7 |
| <i>Figura 6. Vista edificios que conforman el Centro comunitario, artístico y cultural.</i> | 8 |
| <i>Figura 7. Fachada principal del Centro Cultural Ayni.....</i> | 10 |
| <i>Figura 8. Patio central del Centro Cultural Ayni.....</i> | 12 |
| <i>Figura 9. Gráfico de la metodología usada para el análisis del proyecto.....</i> | 26 |
| <i>Figura 10. Distribución porcentual de los pueblos en sectores</i> | 28 |
| <i>Figura 11. Ubicación y localización del distrito de Puente Piedra</i> | 31 |
| <i>Figura 12. Localización del terreno del proyecto</i> | 34 |
| <i>Figura 13. Ubicación del terreno del proyecto</i> | 35 |
| <i>Figura 14. Dimensiones del terreno</i> | 35 |
| <i>Figura 15. Secciones viales del terreno del proyecto.....</i> | 36 |
| <i>Figura 16. Plano de zonificación.....</i> | 37 |
| <i>Figura 17. Alrededores del terreno elegido.....</i> | 39 |
| <i>Figura 18. Principales avenidas del complejo arquitectónico y distribución porcentual de los pueblos en sectores.</i> | 40 |
| <i>Figura 19. Organigrama de zona administrativa.....</i> | 41 |
| <i>Figura 20. Organigrama zona cultural, social y artística.....</i> | 42 |
| <i>Figura 21. Organigrama zona de talleres</i> | 42 |
| <i>Figura 22. Organigrama zona de servicios generales y complementarios</i> | 43 |
| <i>Figura 23. Organigrama zona exterior</i> | 43 |
| <i>Figura 24. Zonificación del primer nivel.....</i> | 53 |
| <i>Figura 25. Zonificación del segundo nivel</i> | 54 |
| <i>Figura 26. Zonificación del tercer nivel</i> | 54 |
| <i>Figura 27. Rosa de vientos de Puente Piedra.....</i> | 56 |
| <i>Figura 28. Plano de ubicación del proyecto.....</i> | 57 |
| <i>Figura 29. Accesibilidad del terreno</i> | 58 |
| <i>Figura 30. Ubicación de escaleras de emergencia en el primer nivel</i> | 59 |
| <i>Figura 31. Segundo nivel bloque I.....</i> | 60 |

| | |
|---|----|
| <i>Figura 32. Escalera 1</i> | 61 |
| <i>Figura 33. Escalera 2</i> | 62 |
| <i>Figura 34. Segundo Nivel Bloque II</i> | 63 |
| <i>Figura 35. Escalera 3</i> | 63 |
| <i>Figura 36. Segundo nivel y tercer nivel bloque III</i> | 64 |
| <i>Figura 37. Escalera 4</i> | 65 |

RESUMEN

La presente investigación abordará el tema de Centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra puesto que través de los años, este distrito, se ha convertido en un eje principal de conexión entre el denominado “norte chico” de Lima y el centro de la ciudad; su población se ha asentado alrededor de la carretera Panamericana norte; esto trae consigo un desarrollo económico importante como se puede notar en el área comercial e industrial de la zona. Por ello es importante implementar espacios de uso para los jóvenes y adolescentes del distrito, tal y como se ha venido realizando en el ámbito del deporte con el estadio municipal.

Se busca diseñar un proyecto que revalore socialmente el entorno urbano de la zona a intervenir, que brinde servicios a la población en el rubro de la educación, la cultura y el deporte, proporcionando una infraestructura adecuada y moderna para actividad social y cultural; donde también exista un compromiso por parte de los pobladores del entorno del proyecto.

Palabras clave: *Desarrollo social, Emprendimiento cultural y artístico.*

ABSTRACT

This research will address the issue of Center for social, cultural and artistic development and entrepreneurship in the district of Puente Piedra since, over the years, this district has become a main axis of connection between the so-called “northern boy” of Lima and the city center; its population has settled around the North Pan-American Highway; This brings with it an important economic development as can be seen in the commercial and industrial area of the area. Therefore, it is important to implement spaces of use for the youth and adolescents of the district, as has been done in the field of sports with the municipal stadium.

It seeks to design a project that socially reevaluates the urban environment of the area to be intervened, that provides services to the population in the field of education, culture and sports, providing an adequate and modern infrastructure for social and cultural activity; where there is also a commitment from the residents of the project environment.

Keywords: *Social development, Cultural and artistic entrepreneurship.*

INTRODUCCIÓN

El distrito de Puente Piedra se ha convertido en un punto importante de conexión entre el centro de la ciudad de Lima y el cono norte, es por ello que a lo largo de su camino en la carretera Panamericana norte se han venido desarrollando actividades importantes como el comercio y la industria. Esto trae consigo oportunidades de desarrollo para sus habitantes, así como para la población joven que está en proceso de formación, por ello es imprescindible la presencia de agentes que contribuyan al desarrollo de estas poblaciones y sean un factor clave para su desenvolvimiento social, cultural y artístico. En este sentido, la propuesta de creación de un Centro de Desarrollo de Emprendimiento Social, Cultural y Artístico en el distrito de Puente Piedra, tiene como objetivo la implementación de espacios con una infraestructura adecuada para el desarrollo de estas actividades y así reforzar la identidad cultural de la zona, revalorar sus costumbres por medio de expresiones artísticas y de tradición, generar mayores oportunidades de trabajo y brindar espacios de recreación para jóvenes y adultos.

El presente trabajo de investigación comprende los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se desarrolla el planteamiento general del proyecto, la descripción y formulación del problema, los objetivos, justificación e hipótesis.

En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico que comprende los antecedentes, el marco conceptual y el marco normativo e institucional.

En el capítulo III, se desarrolla la metodología empleada para el trabajo de investigación y la definición de estudio.

En el capítulo IV, se desarrolla el resultado del proyecto, definiendo la ubicación y descripción del terreno, características geográficas del entorno, consideraciones bioclimáticas, organigramas, el programa arquitectónico, cuadros de áreas y zonificación del proyecto.

En el capítulo V, se desarrolla la discusión de los resultados que comprende la propuesta arquitectónica desarrollada del proyecto, la conceptualización, la lista del desarrollo de planos y vistas 3d.

Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos.

1.1 Descripción y formulación del problema

En los últimos años ante la falta de oportunidades de trabajo de los jóvenes, con una población de bajos recursos, alto índice de delincuencia y pandillaje en necesario la provisión de un espacio con la infraestructura adecuada para la cultura y el fomento artístico donde se incentive a los jóvenes en las diversas actividades culturales, artísticas e intelectuales y se genere mejora en la calidad de vida de los pobladores, con oportunidades de desarrollo.

Según la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que suponían y constatado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad.

El aprendizaje del arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural. La presencia del arte en la educación contribuye al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes.

El desarrollo de la capacidad creativa, la autoestima, la disposición de aprender, la capacidad de trabajar en equipo o el pensamiento abstracto, encuentran en la educación artística un espacio ideal a través de las artes, con fines de sensibilización, iniciación y expresión. (OEI, 2010)

Según Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2016/17, el Perú continúa ocupando el cuarto lugar en emprendimiento en Latinoamérica, teniendo una Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) de 25.1%, por encima de la TEA de Latinoamérica

(18.8%). En el Perú el 25% de peruanos están involucrados en algún tipo de actividad emprendedora, afirma Jaime Serida, decano de ESAN Graduate School of Business y líder el equipo GEM Perú. (Esan, 2017)

Jessica Alzamora, coordinadora e investigadora del equipo GEM Perú, señala que este tipo de emprendimientos son necesarios para la generación de un mayor número de empleos.

Crear y desarrollar un ecosistema apropiado para el emprendedor e innovador es una necesidad a nivel mundial en estos tiempos más que nunca, manifiesta Carlos Guerrero, investigador del equipo GEM Perú.

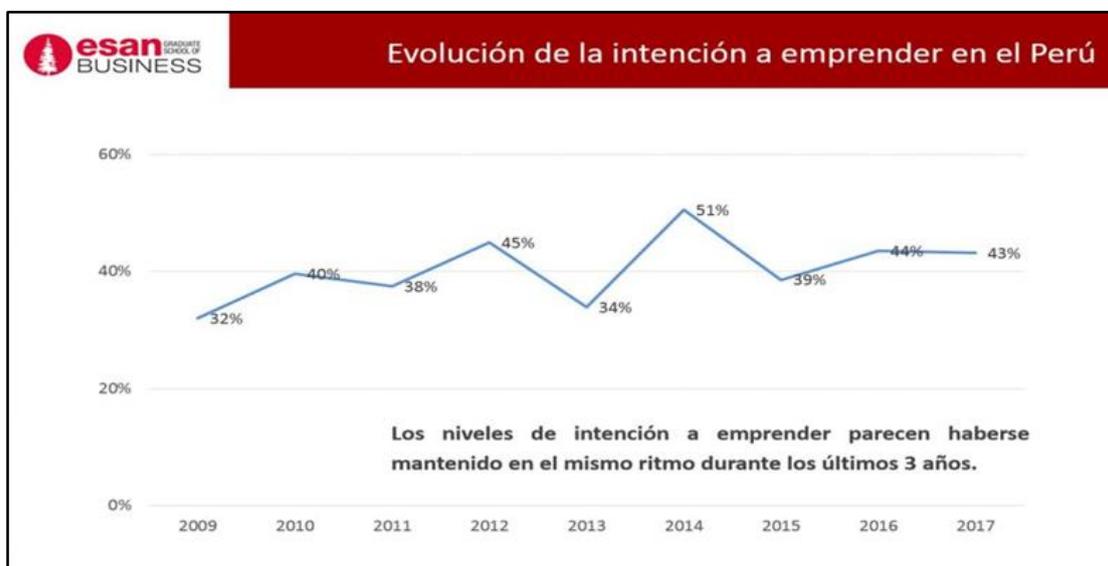


Figura 1. Evolución de la intención a emprender en el Perú
Fuente: (Esan, 2017)

Si bien la infraestructura cultural (teatros, centros culturales, bares culturales, teatros municipales) ha aumentado en los últimos años en Perú, esto no se acerca a otros países de la región como: Argentina, Brasil o Colombia. Cualquiera que haya viajado a estos países puede comprobar y confirmar que en Perú prácticamente no tenemos ni el 10% de su infraestructura cultural. Y decir Perú es hablar de Lima, porque en provincias la realidad es una tragedia. (Herrera, 2016)

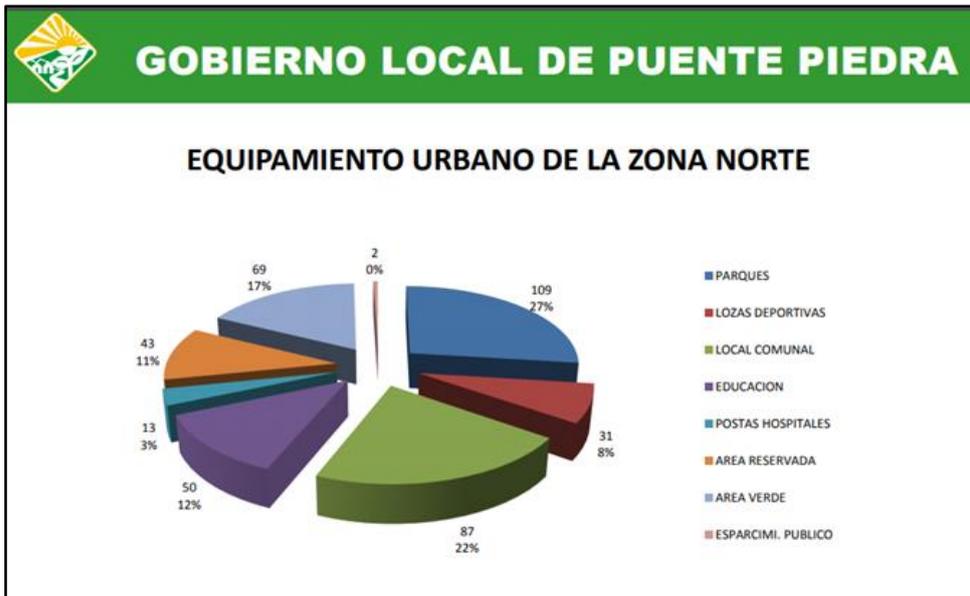


Figura 2. Equipamiento urbano en Lima Norte
Fuente: Gobierno Local de Puente Piedra

En Lima Norte existe un déficit de espacios públicos y de recreación. Ver figura 2.

La falta de oportunidades laborales, así como el bajo nivel cultural adquirido por jóvenes y adultos que viven en las periferias de Lima, trae consigo en muchos casos una degradación social que termina en falta de oportunidades laborales, así como el bajo nivel cultural adquirido por jóvenes y adultos.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes Internacionales

– Centro Le Lac: Centro Cultural y Social en Francia



Figura 3. Vista aérea del Centro Le Lac
Fuente: (ArchDaily, 2017)

El centro «Le Lac» ofrece una nueva centralidad en la zona. Por su forma y materialidad, el edificio sobresale de los edificios de formas rectas que lo rodean, y lo convierte en un lugar de encuentro identificable.

La envolvente del edificio está hecha de un revestimiento perforado o sólido y este material está también en el techo, «la quinta fachada». El centro de Le Lac agrupa diferentes polos, que también pueden funcionar de forma autónoma.

La sala es visible desde la calle y es un lugar de reunión y animación, es un área completamente despejada, abierta a la explanada. Se beneficia de la luz natural, un techo alto y distribuye hacia todos los polos. Es un lugar atractivo y fácil de usar con varias actividades (exposición, información, cafetería, coro y cibercafé).



Figura 4. Centro Le Lac
Fuente: (ArchDaily, 2017)

El centro se ha convertido en un lugar central para los residentes locales, quienes se reúnen con una taza de café en el pasillo. Los niños van a jugar en la explanada, hacer algunas actividades en el centro o compartir un refresco por la tarde, es un lugar intergeneracional, cultural y educativo. (Achdaily, 2017)

– **Centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái**



Figura 5. Vista aérea del Centro comunitario, artístico y cultural
Fuente: (ArchDaily, 2017)

MVRDV, en colaboración con ISA Architecture, ha revelado el diseño del Zhangjiang Future Park, un parque y centro comunitario para los trabajadores y residentes del Zhangjiang Hi-Tech Park en Shanghái, China. Cubierto por un parque topográfico, el proyecto incluirá una biblioteca, un centro de arte, performances y deportes.

El Zhangjiang Hi-Tech Park fue creado en 1992 como un complejo industrial para compañías enfocadas en el ámbito de la tecnología y la innovación. Veinte años más tarde, el barrio se ha convertido en un centro financiero y residencial, con más de 4.000 compañías y 10.000 empleados.

Sin embargo, nunca se planificó equipamiento público para el ocio. El proyecto asignado a MVRDV apunta a suplir esa falencia con un plan maestro que crea un nuevo destino que "reúne naturaleza, cultura y entretenimiento en un único espacio".

Según los autores, el proyecto está pensado como la combinación de la atmósfera relajada de un parque y el ajetreo cultural propio del centro de una ciudad. Estas dos condiciones están separadas a través de una estratificación vertical, con áreas verdes a nivel de superficie y plazas urbanas en su interior.



Figura 6. Vista edificios que conforman el Centro comunitario, artístico y cultural.
Fuente: (ArchDaily, 2017)

Según los autores los múltiples puntos de acceso convergen en la plaza central, dando a cada uno de ellos una percepción diferente del lugar. El planteado diseño genera una intrigante silueta, una colección de edificios emergentes del parque, como una hendidura en el paisaje que produce vida urbana. La gente podrá caminar no solo en torno a los edificios, sino también sobre ellos, experimentando perspectivas radicalmente distintas del lugar.

La biblioteca de 10.000 metros cuadrados ofrecerá un abanico de espacios sociales y de lectura en torno a un atrio central, pensado como una extensión de la plaza central. Frente a la plaza, el centro artístico ofrecerá 5.000 metros cuadrados de exhibición iluminados naturalmente. Mientras el centro de performances albergará dos teatros: un auditorio con 700 butacas para conciertos y un teatro con 300 asientos para eventos más pequeños.

Se espera que el proyecto finalice su construcción en 2019. (ArchDaily, 2017)

1.2.2 Antecedentes Nacionales

Primer lugar Centro Cultural Wiñay Ayni Marka en Cusco

En junio del 2016, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC-Cusco), convocó al concurso arquitectónico para el Centro Cultural de Cusco, Perú. El encargo contemplaba tres zonas; el complejo cultural, la plaza de la cultura y la sede técnica administrativa con los servicios correspondientes. El área del terreno a considerar era de 8 800 metros cuadrados. Asimismo, el director Daniel Maraví Vega Centeno señala que este espacio debe concebirse bajo una línea arquitectónica sobria, contemporánea y funcional, de acuerdo a las tendencias actuales de la arquitectura moderna que sintonice con el legado en piedra de la ciudad. El proyecto ganador del concurso fue diseñado por los arquitectos Roberto Riofrío y Jaime Sarmiento.



Figura 7. Fachada principal del Centro Cultural Ayni
Fuente: (ArchDaily, 2017)

El nuevo Centro Cultural Wiñay Ayni Marka está llamado a ser el nuevo lugar de convergencia físico y social de la ciudad. Su proximidad con la red de espacios públicos e instituciones culturales que el centro histórico alberga lo convierte en la próxima referencia en cuanto a espacio de manifestaciones culturales y artísticas.

Las premisas de diseño exigen que el edificio sea un bien público, es decir, que impida la rivalidad entre usuarios durante su uso, así como la exclusión social. Un edificio que promueva la circulación interna logrando variantes espaciales tales como intensidad de uso, yuxtaposición programática, secuencia, espacio público, privacidad, paisaje, entre otras. En pocas palabras, si el CCAYNI se inserta en la ciudad, la ciudad se inserta en el Centro Cultural.

Inscrito en un lote medianero de 8800.00 metros cuadrados, el edificio se proyecta como una estructura moderna, sobria y eficiente capaz de concentrar las distintas actividades técnicas y administrativas de la DRC Cusco. Dichas actividades se complementan con el equipamiento del Centro Cultural. La reunión de funciones disímiles y el establecimiento de transiciones que van de lo público a lo privado, configura el proyecto en tres zonas principales:

La puerta o / PUNCU

El teatro se convierte en la cara del edificio para la ciudad. A manera de hito urbano, sus proporciones y emplazamiento generan una pasarela pública que funciona como enlace entre la Avenida Huáscar y la plaza principal del proyecto. Su geometría lineal permite la confluencia de actividades comerciales y culturales, aumentando las variantes espaciales al interior del lugar.

El zócalo o / RUMI

Los principales ambientes públicos del edificio definen la organización espacial de la plaza cultural. Debajo de ella, en el nivel -4.00 m, se ubican la sala de eventos transformable, la filmoteca y el estacionamiento multipropósito destinado a albergar ferias y eventos. Una rampa funciona como enlace entre la plaza y los ambientes ubicados debajo de ella, maximizando la permeabilidad y el tránsito entre ciudad y edificio.

Adicionalmente, se propone la relación entre el CC Ayni, el mercado y el Jardín de Eventos de la cerveza Cusqueña a partir del establecimiento de posibles “puertas” o enlaces. Estas funcionarían principalmente como áreas públicas de transición entre los distintos programas del zócalo, pudiendo funcionar como conectores en caso se originen posibles cambios en el entorno inmediato.

El cuerpo o / KURKU

Sobre el zócalo, un edificio monolítico concebido en cada uno de sus niveles como planta libre unifica los distintos espacios y actividades administrativas y técnicas del Centro Cultural. Se propone un alto grado de flexibilidad en el edificio dadas las cambiantes demandas que el uso cotidiano del mismo exige.

Circulaciones



Figura 8. Patio central del Centro Cultural Ayni
Fuente: (ArchDaily, 2017)

El patio central o KANCHA define el funcionamiento interno y externo de las distintas actividades del centro. No sólo permite una relación pública directa entre plaza cultural, sala de eventos general y estacionamiento multipropósito, sino que también

permite articular (a partir de circulaciones verticales ubicadas en sus extremos) el resto de las actividades contenidas en el edificio principal.

De acuerdo a ello, el edificio se organiza mediante recorridos perimetrales conectados verticalmente en sus extremos a partir de baterías de ascensores (y/o montacargas), escaleras y servicios higiénicos de acuerdo a los requerimientos del programa en cada nivel del proyecto.

Las circulaciones vehiculares se dan a partir de rampas ubicadas longitudinalmente sobre el lado izquierdo del lote. Esto permite la independencia entre ambos niveles de sótano en caso el primero de ellos sea utilizado para actividades culturales temporales. (ArchDaily, 2016)

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Proyectar un Centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra, destinado a la población joven y adulta del mismo, para generar mayores oportunidades de trabajo y enriquecimiento artístico, además que cuente con espacios funcionales para el desarrollo de actividades destinados a la cultura y recreación.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Proveer adecuados espacios de esparcimiento cultural y artístico, así como recreacional que integre el Complejo Arquitectónico con el entorno urbano.
- Fomentar el uso de nuevas tecnologías en infraestructura que ayuden a la recolección o reutilización de recursos básicos de uso cotidiano.

- Implementar espacios que permitan al usuario desarrollar actividades propias del complejo arquitectónico y que cumplan con los requerimientos mínimos confortables y de habitabilidad.

1.4 Justificación

Según (Farfán, 2017) lo que se busca en un proyecto es que el diseño revalore socialmente el entorno urbano existente, brindando servicios a la población como la educación, cultura y el deporte en una infraestructura moderna y adecuada de ahí que se plantea la creación del centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico.

Se busca diseñar un proyecto que revalore socialmente el entorno urbano de la zona a intervenir, que brinde servicios a la población en el rubro de la educación, la cultura y el deporte, proporcionando una infraestructura adecuada y moderna para actividad social y cultural; donde también exista un compromiso por parte de los pobladores del entorno del proyecto. Por ello se plantea la creación del centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra.

1.5 Hipótesis

1.5.1 Hipótesis general

La propuesta de una infraestructura adecuada que brinde los espacios para la realización de actividades de difusión cultural y artística contribuye en la formación de la población joven y adulta en su proceso de desarrollo cultural e intelectual.

1.5.2 Hipótesis específicas

- La implementación de un centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico contribuye en la mejora de calidad de vida de los habitantes del lugar y evita el desarrollo de actividades delincuenciales y de pandillaje.
- La creación de talleres de aprendizaje contribuye a una mejor capacidad intelectual de jóvenes y adultos y brinda mayores oportunidades laborales.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 Antecedentes

2.1.2 Marco Conceptual

En el artículo conceptual Crecimiento, progreso económico y emprendimiento Galindo-Martin ve la importancia e incidencia en la economía de los emprendedores citando lo siguiente:

A lo largo de este artículo hemos considerado la relación existente entre progreso y crecimiento económicos y el papel relevante que desempeñan los emprendedores en ella. Estos, gracias al empleo de sus propios recursos o de los que obtienen en el mercado y a las innovaciones que en ocasiones generan o introducen, posibilitan, junto a otros agentes sociales, la creación de la riqueza que luego se repartirá entre los distintos componentes de la sociedad.

Este tipo de análisis es susceptible de desarrollos posteriores, cuantificando los efectos que tendría dicha compensación sobre la economía y su incidencia sobre el crecimiento económico (Galindo, Méndez, & Castaño, 2015).

Teniendo en cuenta antecedentes como en España, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el 2013 tomó en cuenta las recomendaciones de la Comisión Europea en el fortalecimiento del espíritu emprendedor de los jóvenes para su preparación y poder acceder al mercado laboral, así lo afirma Priegue, D. & Lorenzo,

No extraña, por tanto, que en los últimos tiempos se hayan puesto en marcha iniciativas como la “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2013) que, además de asumir las recomendaciones que ha realizado la Comisión Europea respecto del empleo juvenil, se integra en la iniciativa “Educación y Formación 2020”, un nuevo marco estratégico para

la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación que, entre otros aspectos, pretende reducir el desempleo juvenil, ya sea mediante la inserción laboral por cuenta ajena o a través del autoempleo y el emprendimiento. Por y para ello, entre las líneas de actuación propuestas para favorecer la empleabilidad de los graduados se incluye el fortalecimiento de los lazos entre las instituciones de educación y formación y los diferentes agentes laborales, y la educación para el espíritu emprendedor.

Desde esta perspectiva, se pone de manifiesto la relevancia otorgada a la introducción de competencias empresariales en los diferentes niveles de enseñanza. En nuestro país, la reciente aprobación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) (BOE 10/12/2013) hace referencia de manera explícita a esta necesidad e incluye, como veremos, el espíritu emprendedor como competencia básica.

Lo cierto es que, a pesar de que el concepto de competencia tiene su origen en un contexto vinculado al empleo, en un periodo relativamente corto de tiempo, su alcance se ha dejado sentir con fuerza en las distintas reformas que se han llevado a cabo en los sistemas educativos de los países europeos. Desde nuestro punto de vista, este hecho se encuentra estrechamente relacionado con la necesidad de vincular en mayor medida formación y empleo con el objetivo de incrementar las posibilidades de encontrar trabajo y, sobre todo, de dotar a los estudiantes de la preparación precisa para acceder al mercado laboral mediante el desarrollo de sus propios proyectos (Priegue, Garcia, & Lorenzo, 2014).

Es necesario incentivar a los jóvenes a interactuar en las diversas actividades que promuevan la correcta formación y adecuado desarrollo integral, como sostiene Belen, A. en su publicación *Juventud, trabajo y desempleo en los prolegómenos de la crisis económica en España*:

La juventud está desmotivada, desilusionada, apática, no tiene interés en estudiar ni en trabajar. Como lo tienen todo, no se esfuerzan como lo han hecho generaciones anteriores. Éstas son declaraciones que aparecían reiteradamente en periódicos, informes y discursos de profesionales que trabajan en el ámbito de la juventud en los prolegómenos de la actual crisis económica. Sin embargo, hoy, y principalmente desde 2010,5 estos argumentos se están viendo sustituidos velozmente por el mercado de trabajo no ofrece oportunidades laborales a los jóvenes, ni tan siquiera a la generación más preparada de la historia del país; el riesgo de una generación perdida; el éxodo de cerebros puede suponer una intensa descapitalización futura del país.

En la misma línea, el responsable de una organización ejecutora de las políticas de promoción económica del ayuntamiento sostiene. Muchos jóvenes, especialmente aquellos con menor formación, no están motivados para trabajar ni estudiar, sólo quieren ganar dinero fácil y rápidamente. Sus puntos más débiles son la falta de formación básica y la falta de motivación para formarse. A veces, buscar posibilidades de inserción para determinados casos es muy difícil.

Pero desde esta lectura que atribuye a la falta de capacidad, de responsabilidad, de motivación, de esfuerzo del joven en el epicentro de las explicaciones a por qué España tiene la tasa de desempleo juvenil que tiene, o a por qué determinadas inversiones en materia de ocupación juvenil no alcanzan las expectativas previstas, se obvian aspectos exógenos (ajenos a la persona del joven) que el análisis empírico releva como interesantes de contemplar a la hora de analizar el problema de la inserción laboral juvenil, así como otras circunstancias, como la falta de formación básica, el fracaso escolar, etc. Entre estos aspectos destacan: i) la influencia de las expectativas de los profesionales respecto al colectivo joven con el que trabajan, mediatizadas por procesos como la segregación; ii) las incoherencias internas entre el planteamiento

inicial y el desarrollo del proyecto; iii) la falta de evaluación de los programas y de ciertos efectos no deseados, como la estigmatización de un servicio específico y de sus usuarios. (Cano, 2014)

En su Investigación Bibliotecológica Marcos, J. & Alcolado, J. llega a las siguientes consideraciones:

a) Es propósito de este trabajo descubrir y presentar un modelo integrador que funcione en los entornos virtuales de aprendizaje y que sirva de referente para otros docentes del área de comunicación. Se trata de mostrar cómo la nueva manera de enseñar y aprender es parte de un mismo lugar en el que alumnos y docentes comparten iniciativas, apoyos, recursos, diseños formativos, prácticas y, sobre todo, experiencias.

b) Pasada la euforia de las competencias, por otra parte, es tiempo de concretar resultados válidos y de aplicarlos en la educación superior. Si algo es aceptablemente bueno en estos entornos es la capacidad de adaptación y uso en otras instituciones educativas. Los avances y también los retrocesos, los ensayos y pruebas ya están dejando paso a algunos primeros resultados favorables en universidades que antes dudaban, pero ahora ven con buenos ojos la aplicación de procesos educativos basados en entornos virtuales.

c) Ya ni siquiera las grandes universidades con siglos de historia presencial y con grandes maestros se alejan de esta nueva realidad. Los tiempos de la imprenta se fueron para los medios y llegaron los digitales. Los tiempos del libro y el saber acumulado se marcharon y en su lugar aparecen cada vez más docentes con textos virtuales colaborativos, con prácticas conjuntas entre varios profesores, con blogs y herramientas de los alumnos que aportan ideas y sobre todo con un apoyo importante por parte de los docentes que tardaron, por relevo generacional, en entrar en los campus virtuales para mostrar su saber y adaptarse.

d) Siendo realistas, los métodos que ponen al estudiante/alumno frente al profesor están perdiendo fuerza. Quienes piensan que colocar al mismo nivel a ambos es un acierto tampoco han conseguido mejores resultados. Es tiempo entonces de formular una propuesta integradora en la que los docentes compartan sus recursos con otros de su misma área temática y los alumnos tengan a su disposición más material y mejores propuestas para entenderlo.

e) Hasta ahora los docentes apenas compartían información sobre sus propuestas educativas. Sus prácticas se presentaban a título individual y el estudiante no tenía nunca una visión integral de la propuesta de dicho profesor. Con el uso de la tecnología, algunos profesores están configurando casos prácticos en los que intervienen diversas materias/asignaturas y cada docente evalúa una parte de la misma.

f) Si en la materia Historia de la Publicidad se requiere trabajar sobre publicitarios que contribuyeron a mejorar esta disciplina, el uso de las fuentes de información debe estar presente. En este sentido, otra materia como Documentación Publicitaria puede facilitar el uso de dichas fuentes. Y así es posible asociar muchos casos prácticos que permitirán al alumno tener una visión global de sus estudios y no una tan particular, como viene sucediendo.

g) La comunicación es un acto que transmite información desde un emisor a un receptor mediante el uso de un canal. La educación es también un acto formativo en el que la información está sustentada por la explicación del docente. Sin embargo, en tiempos de las redes sociales, junto a esa explicación se pueden/deben aportar otras en las que el alumno haya trabajado previamente, con lo que el grupo saldrá reforzado y con varias maneras de entender una propuesta. Esto incluye los aprendizajes complejos, donde las herramientas actuales permiten una mejora considerable (Informe Horizon, 2010).

Cada estudiante tiene diferentes necesidades. Cada estudiante llega a la sala de clases con un perfil único de habilidades, conocimientos e intereses. Por este motivo, los ritmos de trabajo deben ser diferentes. Esta misma situación se da en la educación superior, y más cuando se requiere el uso de computadoras personales, plataformas y otras tecnologías educativas. Se recomienda que los alumnos al entrar en un entorno virtual tomen un curso sobre tecnología para luego no estar descolgados del resto del grupo. Ese nivel tecnológico ya se requiere al momento de entrar en algunas universidades, como por ejemplo la Universidad de Guadalajara (udg Virtual). En este sentido, lo más importante sería impartir ese nivel en la propia universidad, como hacen las nuevas universidades privadas surgidas en España (especialmente uem –Universidad Europea de Madrid–, UDIMA –Universidad a Distancia de Madrid–, entre otras) y las escuelas de negocios (como IE –Instituto de Empresas–, IESE –Instituto de Estudios Superiores de la Empresa de la Universidad de Navarra–, ESADE –Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas–, ESICC –Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing– y EOI –Escuela de Organización Industrial–)...Se dispone de una sofisticada tecnología que permite dar a cada alumno los recursos que precisa. Ésta es una de sus grandes aportaciones: usa la tecnología y la adapta a cada uno de los niveles de alumnos que haya en el aula. Se requiere del estudiante una implicación con el mundo tecnológico para que las herramientas facilitadas no le impidan el avance.

Hay que reinventar tiempos y espacios. Para hacer posible la personalización, School of One trabaja en grandes espacios que permiten diferentes formas de aprender al mismo tiempo; algunos estudiantes trabajan con los maestros, otros con los profesores más avanzados; se puede hacer un trabajo independiente con libros y ordenadores y algunos lo hacen también en pequeños grupos. La asistencia de múltiples habilidades permite enseñar en diferentes partes del espacio al mismo tiempo y cada

estudiante es libre de trabajar a su ritmo. Se pide un cambio de mentalidad en los docentes, puesto que en este modelo concreto los alumnos se adaptan desde sus primeros días de clase a esta forma de estudio, con horarios más versátiles.

El problema se plantea cuando los estudiantes llegan a los estudios superiores y están habituados a una metodología diferente, con un ritmo adaptado para un grupo concreto y con escasa actividad práctica. El tiempo y el espacio cobran una nueva vida para los alumnos, pero también para los docentes, que toman las lecciones de fondos educativos ya existentes y siguen avanzando a su ritmo.” (Marcos & Alcolado, 2014)

- **Desarrollo y cultura**

La cultura es base fundamental para el desarrollo de una sociedad en todas sus esferas. El reconocimiento de la misma y de la diversidad de sus contenidos y formas de expresión se constituye, hoy más que nunca, en un elemento necesario para el diseño y la implementación de una política social que permita el crecimiento democrático y equitativo de las comunidades.

La cultura permite la producción de conocimiento, la cohesión social y el desarrollo económico sostenible y competitivo, mediante la generación de industrias y productos basados en la propiedad intelectual. Por esto, se dice que la cultura juega múltiples roles en la competitividad de las naciones y es la fuente de la diferenciación que sustenta la transición de ventajas comparativas a competitivas; el valor agregado que suscita experiencias en una economía de los contenidos y los intangibles.

De igual manera, se constituye en la principal fuente de innovación, creatividad y fuerza local (Moreno Zapata, 2015).

- **Emprendimiento cultural y artístico**

Un emprendimiento cultural tiene que ver con todo aquello que la mente humana puede crear y que es un intangible, que se posiciona y se expresa en un gran grupo humano y perdura en el tiempo.

Por ejemplo, la música, la danza y la gastronomía son expresiones culturales protegidas, que son difundidas y pueden ser canalizadas en emprendimientos, convirtiéndose en muchos casos en factores de desarrollo de una localidad, explicó a PQS Augusto Javes, director de Negocios de la Universidad Privada del Norte (UPN). (PQS - La voz de los emprendedores, 2018)

- **Emprendimiento social**

Cada vez son más los jóvenes que presentan iniciativas con alto impacto social en el país. Estos proyectos toman el nombre de emprendimientos sociales y están generando una mejora sostenible en las comunidades donde operan. (PQS - La voz de los emprendedores, 2018)

- **Emprendedor social**

Un emprendedor social no solamente está enfocado en la rentabilidad de su negocio, sino en dejar una huella que beneficie a la sociedad en general y beneficiar, principalmente a sus públicos estratégicos o stakeholders.

Soyentrepreneur publicó una lista de características que debe tener todo emprendedor social. Estas son:

#1 No se conforman: Mucha gente al frente de un proyecto usualmente viene de situaciones de marginalidad o desigualdad, por lo que cuentan con el impulso suficiente para aspirar siempre a más sin rendirse.

#2 Rompen esquemas: Quienes son agentes de cambio social son los verdaderos revolucionarios. Rompen barreras y no creen en imposibles. Todo es realizable en cualquier escenario, depende exclusivamente de la fuerza interna.

#3 Son ingeniosos: Los proyectos sociales apenas comienzan, tienen pocos recursos, por ello es necesaria la creatividad.

#4 No olvidan el negocio: Si bien es cierto, el dinero no es lo único que impulsa a los emprendedores sociales, sí buscan la sostenibilidad de la idea de negocio. Por eso, están cuidando sus costos y finanzas.

#5 Tienen propósitos genuinos: El objetivo de un emprendimiento social es hacer de este mundo un lugar mejor. Por ello, buscan estrategias y herramientas enfocadas a mejorar la calidad de vida de los individuos.

#6 Son optimistas: Por más difíciles que se le pongan las cosas para un emprendedor social, no se pierde el positivismo. Un proyecto de este tipo debe contar con individuos capaces de creer en el cambio verdadero (PQS - La voz de los emprendedores, 2018).

2.1.3 Marco Normativo e Institucional

El marco normativo que envuelve la temática de educación y cultura es la siguiente:

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

El RNE presenta normas en el Título III – Arquitectura que deben ser usadas en el sector educación (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2015). Estas son:

- Norma A.010 – Condiciones generales del diseño
- Norma A.040 – Educación
- Norma A.080 – Oficinas (parámetros para personal administrativo)
- Norma A.100 – Recreación y deportes

- Norma A.120 – Accesibilidad para personas con discapacidad
- Norma A.130 – Requisitos de Seguridad.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Contiene en el primer párrafo del artículo 14, ubicado en el Capítulo II ‘De los Derechos Sociales y Económicos’, la siguiente disposición: *“La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad”*.

Según el artículo 13° de la Constitución vigente, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. Partiendo de este principio, la jurisprudencia del Tribunal Constitucional se ha referido a la ‘función constitucional del deporte’ señalando lo siguiente:

“La Constitución de 1993 señala en su artículo 1° que “la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. Además, establece en el artículo 2°, inciso 8), que “el Estado propicia el acceso a la cultura y fomenta su desarrollo y difusión” (Gobierno Nacional del Perú, 2014).

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Definición del estudio

La metodología utilizada para esta investigación es aplicada. Los medios utilizados para obtener los datos, documental y descriptiva.

- **Investigación aplicada**

La investigación aplicada se refiere al estudio y la investigación científica que busca resolver problemas prácticos. Su objetivo por tanto es encontrar conocimientos que se puedan aplicar para resolver problemas.

La información aplicada es utilizada para encontrar soluciones a problemas del día a día, curar enfermedades, y desarrollar tecnologías innovadoras, en vez de concentrarse en adquirir conocimiento por el hecho de saber ese conocimiento. (Robles, 2018)

- **Investigación descriptiva**

La investigación descriptiva se refiere a la investigación que provee un retrato preciso de las características de un individuo en particular, de una situación, o de un grupo. La investigación descriptiva también es conocida como investigación estadística.

La investigación descriptiva se preocupa con todo lo que puede ser contado y estudiado, por lo que tiene un impacto en las vidas de las personas que se relacionan con esos elementos. (Robles, 2018)

3.1.2 Metodología

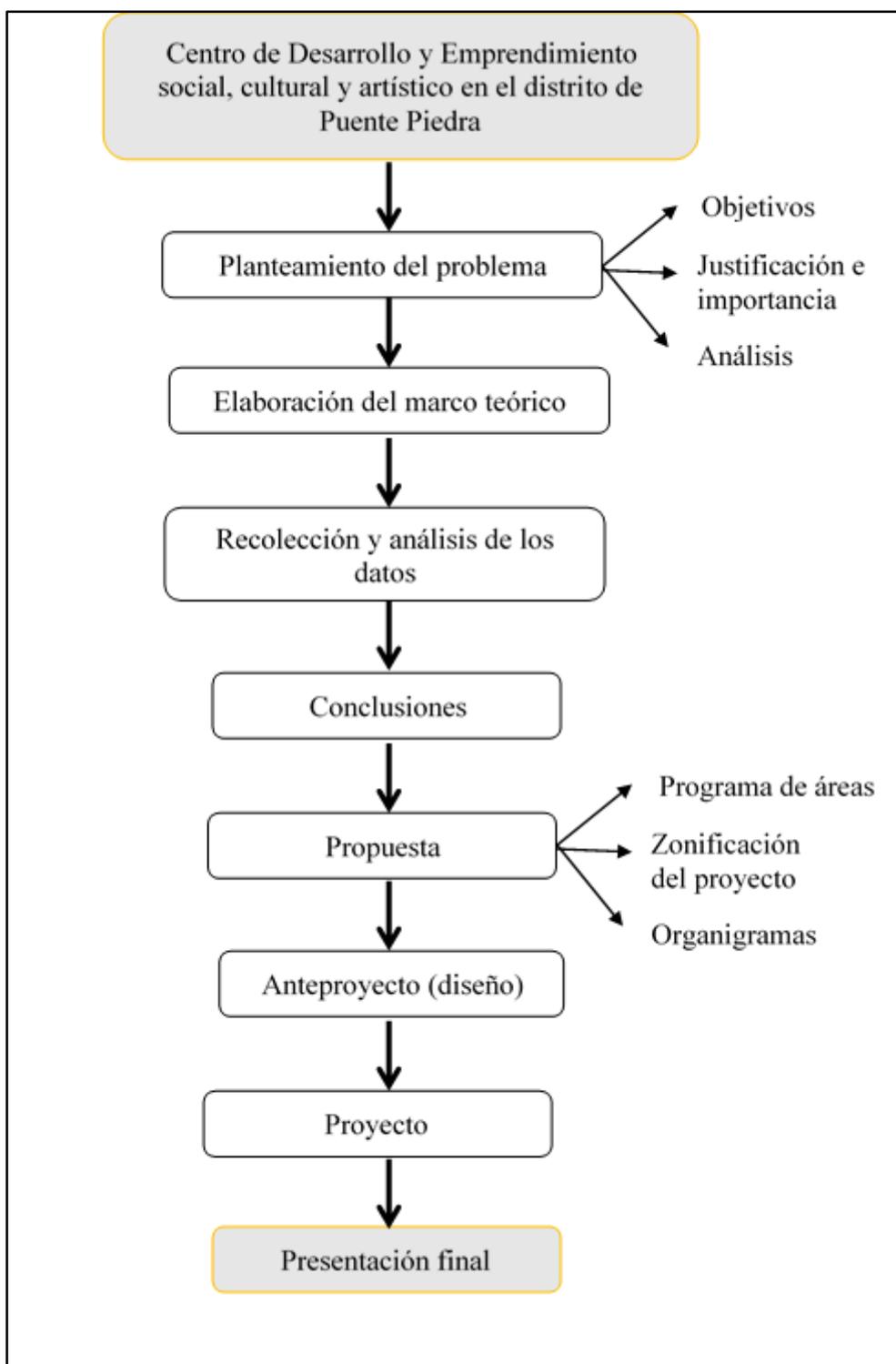


Figura 9. Gráfico de la metodología usada para el análisis del proyecto
Fuente: Elaboración propia

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1 Ámbito temporal

Los datos obtenidos para la investigación están enmarcados en un período dentro de los años 2010 – 2019, los cuales sirven de referencia para poder analizar aspectos importantes de la zona y su problemática.

3.2.2 Delimitación espacial

La propuesta arquitectónica está ubicada en el distrito de Puente Piedra de la ciudad de Lima, provincia de Lima. Su aspecto social y cultural abarca la zona del cono norte y con los distritos con los que colinda como son: Ventanilla, Comas, Carabaylo, San Martín de Porres, Los Olivos, Ancón.

3.3. Variables

a) Variable independiente

- Bajo nivel cultural e intelectual de los jóvenes y adultos que viven en las periferias de Lima.

b) Variable dependiente

- Falta de oportunidades laborales
- Degradación social
- Alto índice de delincuencia y pandillaje
- Falta de identidad cultural

3.4 Población y muestra

La población objeto de estudio es la del distrito de Puente Piedra, la cual recibe influencia de los distritos de su periferia, y que según el último censo 2007 es de 233, 602 habitantes, de los cuales 116,937 son hombres y 116,665 son mujeres, no obstante, considerando una tasa de crecimiento poblacional del 6.04% anual, la estimación al 2017 es de 362,100 habitantes, así mismo se establece que el promedio de la densidad

poblacional equivale a 4,666 habitantes por Km². A continuación de muestra la figura 9, donde se detalla la distribución porcentual de los pueblos en sectores del distrito de Puente Piedra. (Municipalidad de Puente Piedra, 2017)

|  GOBIERNO LOCAL DE PUENTE PIEDRA | | | |
|--|---|---------------|------------|
| DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS PUEBLOS EN SECTORES | | | |
| Nº | SECTOR | Nº DE PUEBLOS | PORCENTAJE |
| 1 | SECTOR ENSENADA | 38 | 7.14 % |
| 2 | SECTOR LADERAS | 4 | 0.74 % |
| 3 | SECTOR RIVERA DEL RIO CHILLÓN | 13 | 2.46 % |
| 4 | SECTOR SHANGRI-LA | 7 | 1.30 % |
| 5 | SECTOR CAPITANA - SANTA BARBARÁ - ROSA LUZ | 54 | 10.16 % |
| 6 | SECTOR GALLINAZO - CRUZ DE MOTUPE - SAN PEDRO DE CHOQUE | 76 | 14.23 % |
| 7 | SECTOR SANTA ROSA | 4 | 0.74 % |
| 8 | SECTOR CERCADO | 28 | 5.24 % |
| 9 | SECTOR LAS VEGAS | 10 | 1.87 % |
| 10 | SECTOR LA GRAMA | 54 | 10.16 % |
| 11 | SECTOR COPACABANA | 105 | 20.13 % |
| 12 | SECTOR ZAPALLAL OESTE | 60 | 11.24 % |
| 13 | SECTOR ALAMEDA - CENTRO POBLADO | 28 | 5.24 % |
| 14 | SECTOR JERUSALÉN | 39 | 7.31 % |
| 15 | SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL | 11 | 2.04 % |
| TOTAL | | 531 | 100,00% |

Taller de Diagnóstico, Identificación y Priorización de Problemas 

Figura 10. Distribución porcentual de los pueblos en sectores
Fuente: Gobierno local de Puente Piedra

3.5 Instrumentos

La recopilación de información es el proceso por el cual se quiere obtener toda la información necesaria de los temas claves del proyecto, como son:

- Datos del lugar de estudio donde se ubicará el terreno tentativo para el proyecto.
- Información relacionada al tema del proyecto.

Esta recopilación se da a través de:

- Visitas a las instituciones pertinentes que nos puedan brindar información sobre el tema (Municipalidades, ONG, Centros de Investigación, Bibliotecas, etc).

- Visitas a personas que nos puedan brindar información y conocimiento sobre el tema que se plantea.
- Visitas al lugar de estudio y a los terrenos propuestos para el proyecto.

El proceso de recopilación se realiza a través de medios como:

- **Documentación:** Libros, tesis, revistas, periódicos, volantes, etc.
- **Fotografías:** Tomadas in situ y encontradas en Internet.
- **Cuadros estadísticos:** Población, económicos, etc.
- **Planos:**
 - Encontrados en la biblioteca de la facultad.
 - Encontrados en el Internet a través de páginas Web que ofrecen archivos de descarga (BiblioCAD, etc).
- **Videos:**
 - Tomadas in situ en el lugar
 - Buscadas en el internet (youtube, dailymotion, etc)

3.6 Procedimientos

El procedimiento a seguir para el desarrollo de la investigación es el siguiente:

Planteamiento del problema

Se establecerá el problema que se presenta para el desarrollo del proyecto, para poder determinar los objetivos y motivación por la cual se está llevando a cabo dicho proyecto.

Elaboración del Marco Teórico

Se desarrollan todos los conceptos respecto al tema de Centro de Desarrollo y Emprendimiento Social, Cultural y Artístico.

Análisis de Antecedentes

De proyectos destacados nacionales e internacionales que sirven de referente.

Análisis formal y funcional del proyecto

De aspectos referentes a los espacios, la función y forma que debe tener un Centro de Desarrollo y Emprendimiento Social, Cultural y Artístico. También se analizarán aspectos geográficos y sociales del distrito de Puente Piedra: como el clima, estadísticas poblacionales y el entorno urbano del terreno propuesto para el proyecto, con este análisis se pretende llegar a una conclusión para tener una solución arquitectónica satisfactoria que cumpla con las necesidades de la población.

3.7 Análisis de datos

Para el análisis de los instrumentos se iniciará con la recopilación de información determinada, acorde al objeto de estudio y temas desarrollados en el planteamiento de la propuesta arquitectónica, luego se determinan las unidades a analizar, su fiabilidad y veracidad, con lo cual se podrá aplicar los instrumentos de recopilación de información de los análisis cuyo resultado nos dará el planteamiento de la propuesta arquitectónica.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de primera fase

4.1.1 Análisis general del área de estudio

4.1.1.1 Ubicación y localización.

El distrito elegido para el desarrollo del proyecto Centro de Desarrollo y Emprendimiento social, cultural y artístico será Puente Piedra.

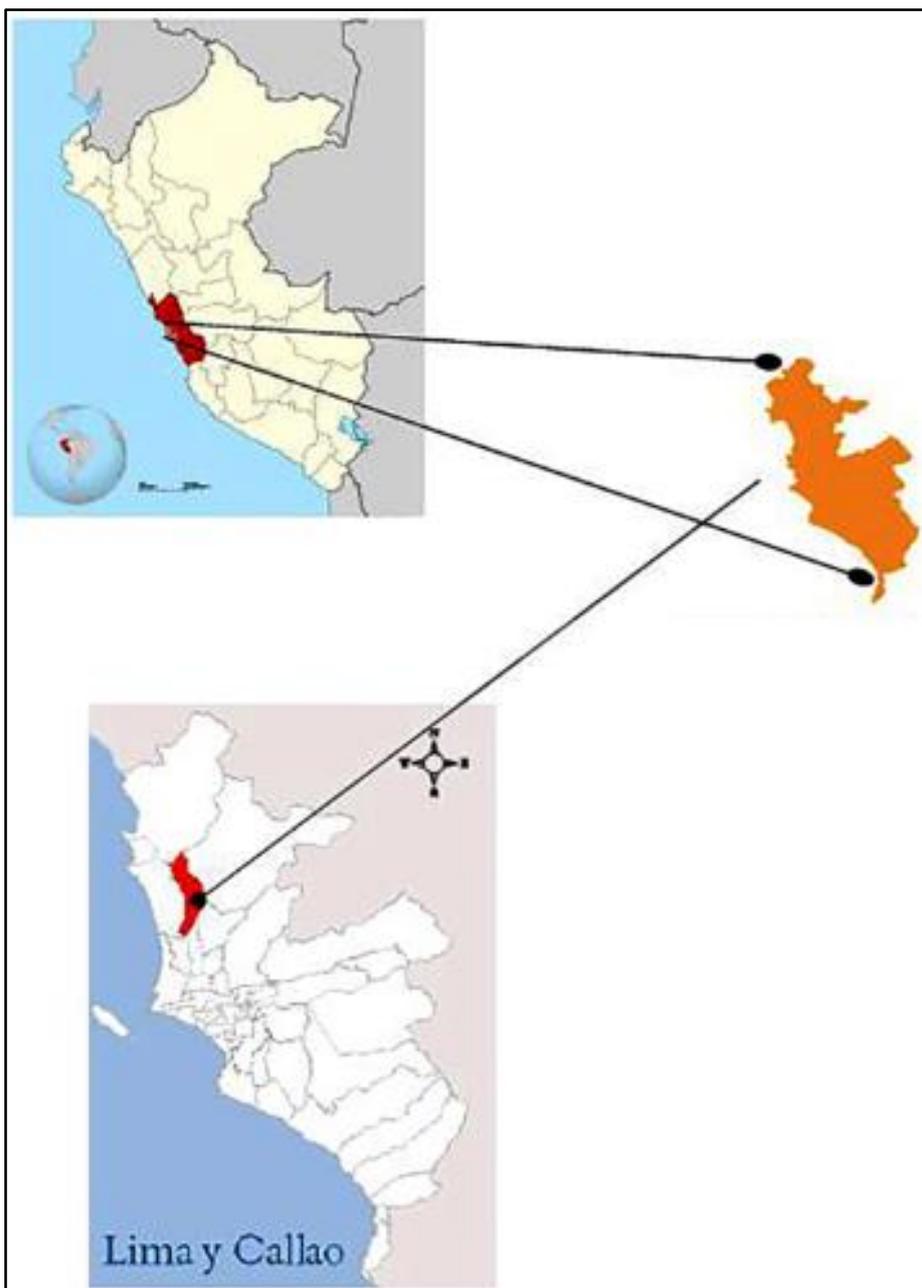


Figura 11. Ubicación y localización del distrito de Puente Piedra
Fuente: (Wikipedia, 2018)

Sus límites son:

- Por el Norte, con los distritos de Ancón y Santa Rosa.
- Por el Oeste, con el distrito de Ventanilla.
- Por el Sur, con los distritos de Los Olivos y San Martín de Porres.
- Por el Este, con los distritos de Carabayllo y Comas.

4.1.2 Aspectos geográficos**4.1.2.1 Topografía del terreno.**

El distrito de Puente Piedra presenta unidades geomorfológicas clasificadas como lomas y cerros testigo, las cuales presentan una topografía subordinada a la litología de las unidades geológicas y a la labor erosiva del río Rímac.

Los cerros testigos son de pendientes empinadas y a veces de relieves regularmente suaves, cuando son areniscas es importante conocer la potencia de los estratos y su grado de meteorización, dando como resultados pendientes empinadas y a veces de relieves regularmente suaves. (Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres, 2011)

4.1.2.2 Clima.

La temperatura de Puente Piedra tiene las características de los climas de la región central: templada, con humedad en invierno y una temperatura no ayor a 28 °C en verano. Los vientos dominantes provienen del sur-oeste. (Municipalidad de Puente Piedra, 2017)

4.1.3 Aspectos culturales.**4.1.3.1 Educación**

El distrito de Puente Piedra cuenta con 683 Instituciones Educativas (públicas y privadas) que atienden a una población estudiantil (inicial, primaria y secundaria) de

80,510 alumnos; distribuyéndose principalmente en 345 del nivel inicial con 17,458 alumnos, 198 de nivel primaria contando con un alumnado de 34,318 y 113 del nivel secundaria con 24,029 alumnos. (Municipalidad de Puente Piedra, 2017)

4.1.3.2 Turismo

Entre los atractivos turísticos del distrito de Puente Piedra podemos mencionar sitios interesantes como:

- Vivero Las Palmeras – Este lugar fue creado con la intención de incentivar el interés de los jóvenes por el medio ambiente.
- El Torito – Este es un centro recreacional que al igual que el anterior también tiene la intención de promocionar el turismo ecológico a través de la enseñanza de la conservación del medio ambiente.
- Granja Heidi – Esta hermosa granja, permite la interacción con animales cachorros, además de la posibilidad de observar el proceso de tratamiento de la leche.

En la Zona de Puente Piedra, asimismo se reconocen distintos restaurantes campestres como es el caso de Villa Paraíso; Otro sitio de interés es La Matarina Campestre que cuenta con áreas de piscina, además de canchas deportivas y áreas verdes; y El Péndulo, que además de alojamiento cuenta con un pequeño zoológico. (Turismo.pe, 2014)

4.1.4 Determinación del área del proyecto

4.1.4.1 Ubicación y localización del terreno

El área del terreno destinada para el desarrollo del proyecto Centro de Desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra es de 17 865 m². Se encuentra, específicamente, entre las avenidas Juan Lecaros y Copacabana.

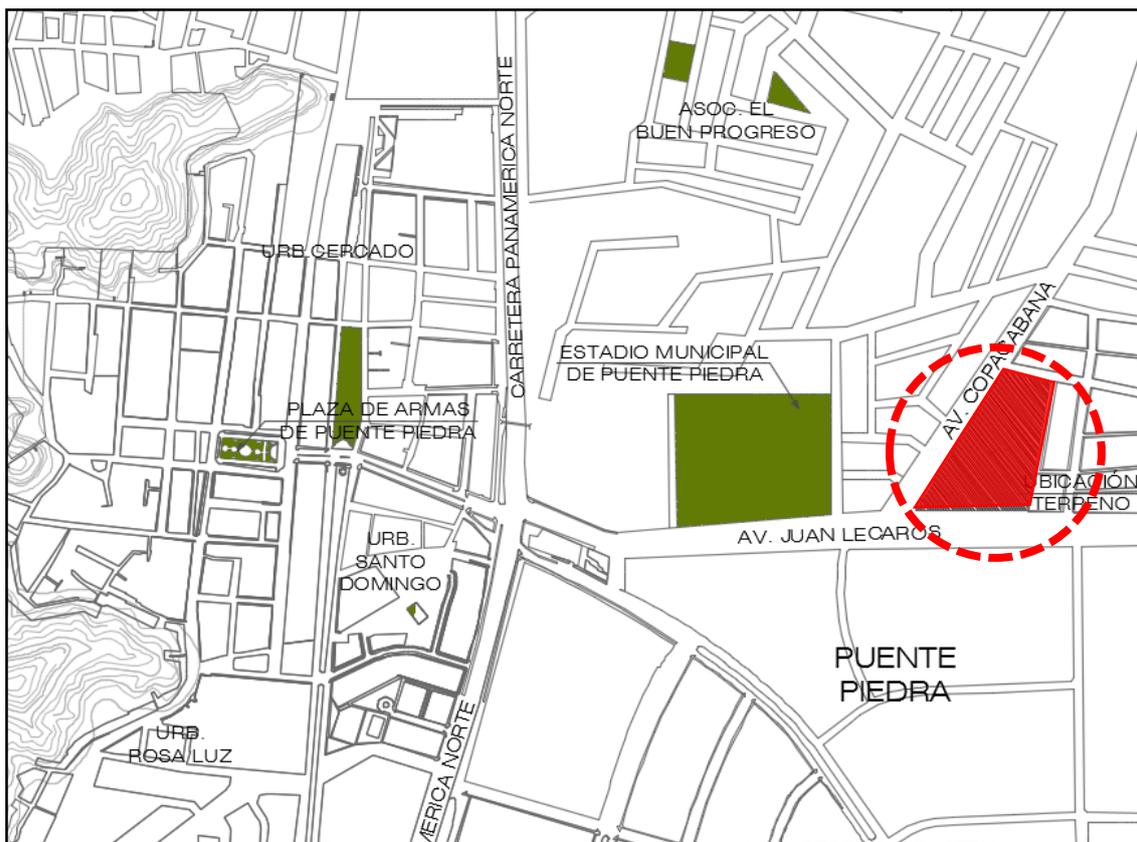


Figura 12. Localización del terreno del proyecto
Fuente: Elaboración propia



Figura 13. Ubicación del terreno del proyecto
Fuente: Elaboración propia

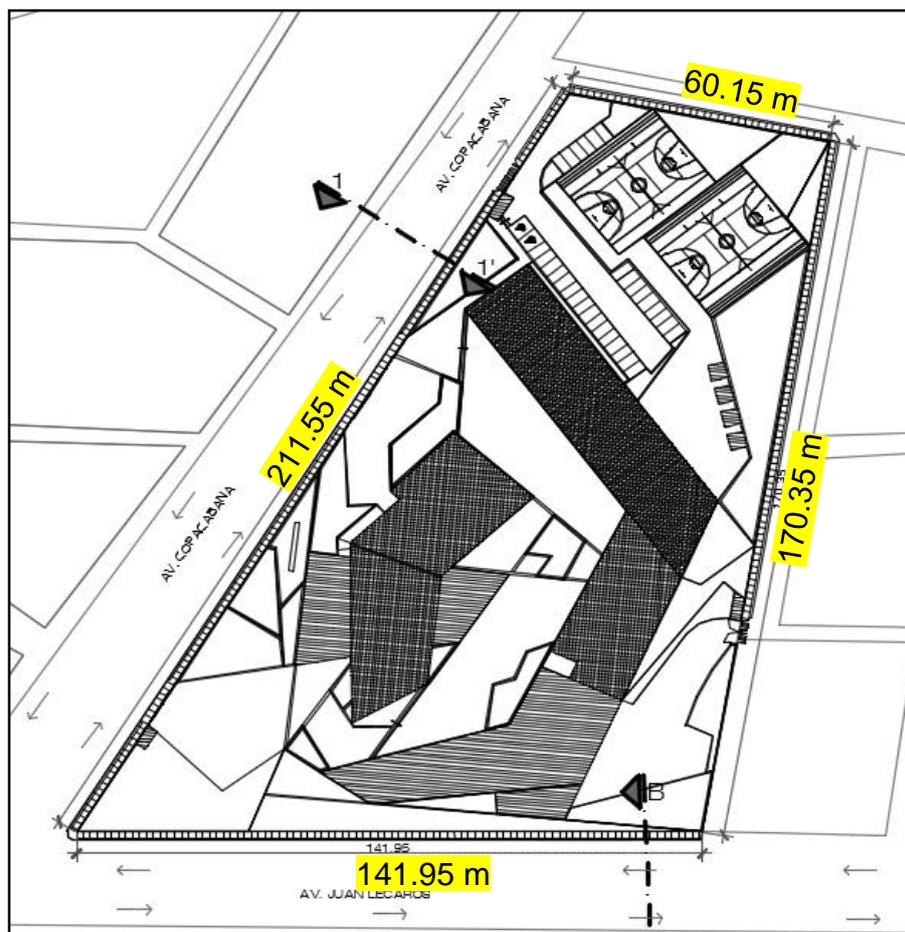


Figura 14. Dimensiones del terreno
Fuente: Elaboración propia

4.1.4.2 Secciones viales

A continuación, se muestran las secciones viales del terreno en esquina:

Tabla 1
Cuadro de dimensiones viales del terreno

| Av, Jr, Calle | Dimensión |
|------------------|-----------|
| Av. Copacabana | 27.00 ml |
| Av. Juna Lecaros | 17.00 ml |

Fuente: Elaboración propia

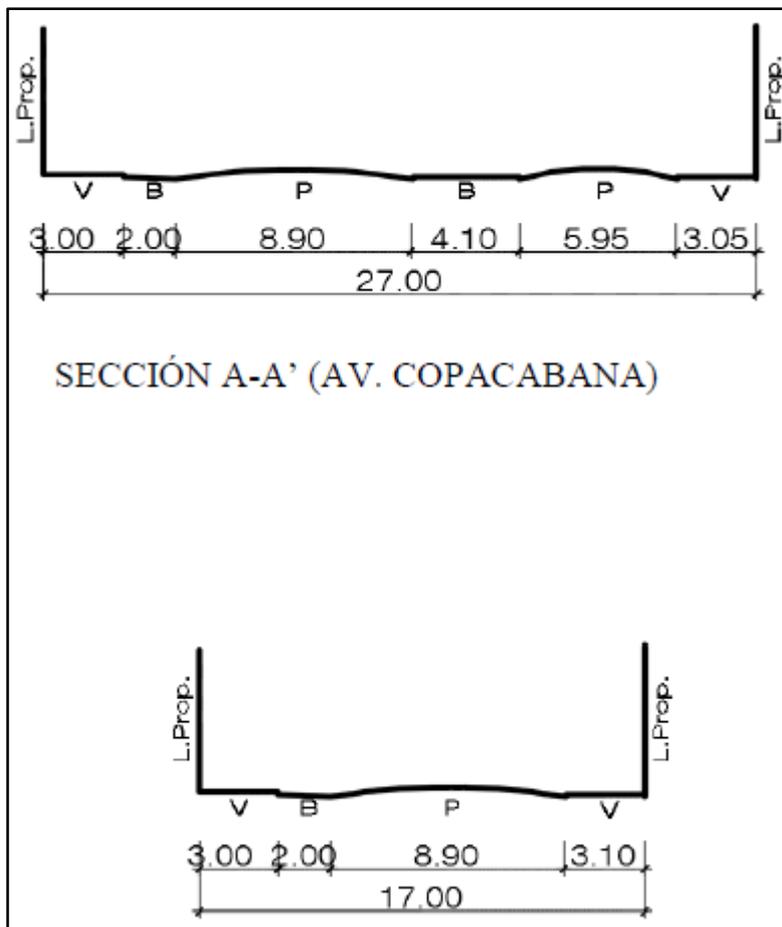


Figura 15. Secciones viales del terreno del proyecto
Fuente: Elaboración propia

4.1.4.3 Zonificación

Plano de zonificación del terreno propuesto para el desarrollo del proyecto.

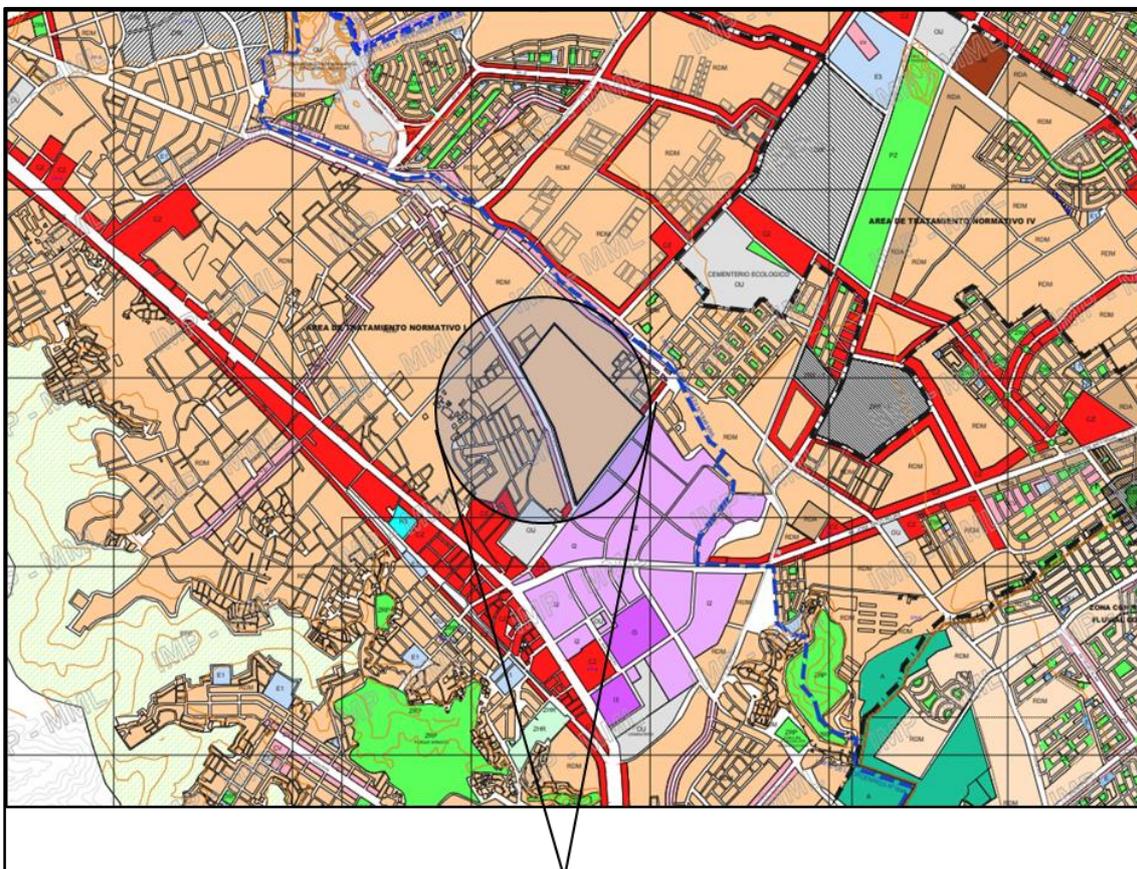


Figura 16. Plano de zonificación

Fuente: (Instituto Metropolitano de Planificación, 2018)

4.1.4.4 Parámetros urbanísticos y edificatorios.

El terreno se encuentra en el distrito de Puente Piedra, el cual abarca un área que tiene un uso de suelo RDM (Residencial de Densidad Media).

Tabla 2
Parámetros urbanísticos e idicatorios

| | |
|-----------------------------------|---|
| Área Territorial | : DISTRITO de puente piedra |
| Zonificación | : RDM – RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA |
| Usos Permisibles y Compatibles | : Usos de actividades de organizaciones políticas, Servicios de fomento a la comunidad y al vecindario, Actividades de Servicios Sociales y de Salud, Actividades de esparcimiento, Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales, |
| Densidad Neta | : De acuerdo al R.N.E. |
| Área del Lote Normativo | : Se toma en cuenta el área de los lotes existentes. |
| Coefficiente de Edificación | : Se efectúa según los resultados del proyecto. |
| Porcentaje mínimo de Área Libre | : El porcentaje mínimo de área libre es 37.5%. |
| Alturas Permisibles | : La altura máxima edificable es de 6 pisos. |
| Retiro Frontal | : El retiro frontal exigible será el que señale el Plan Vial Metropolitana, si el terreno cuenta con 2 frentes se considerará en ambos. |
| Índice de Esp. de Estacionamiento | : Un estacionamiento cada 100m ² de área techada. |
| Frente Mínimo | : Se considera el frente de los lotes existentes. |

Fuente: Elaboración propia

4.1.4.5 Servicios

Según la ENAHO 2012 el 90.1% de los hogares de Lima con acceso a red pública de agua y desagüe. Esto significa que aún existe un 10% de hogares que no cuenta con este servicio. Urge que las autoridades desarrollen políticas y programas que den cobertura de agua potable al 100% de las viviendas.

Durante el 2012, el ministerio de vivienda realizó 24 proyectos vinculados al agua y saneamiento, en beneficio de 116 743 personas.

Infraestructura de Agua y Desagüe:

La única fuente de abastecimiento de agua la constituye el acuífero de la zona; se conoce que la oferta hídrica del río Chillón es de 274 163.8 m³.

Servicio de Alcantarillado:

La infraestructura del servicio de alcantarillado cuenta con una red de colectores, colectores principales y conexiones domiciliarios.

4.1.5 Características del entorno

4.1.5.1 Entorno urbano



Figura 17. Alrededores del terreno elegido
Fuente: Elaboración propia

4.1.5.2 Viabilidad y accesos

- Vías principales: Av. Juan Lecaros y Av. Copacabana
- Vías secundarias: Calle Los Rosales y Calle Los Sauces

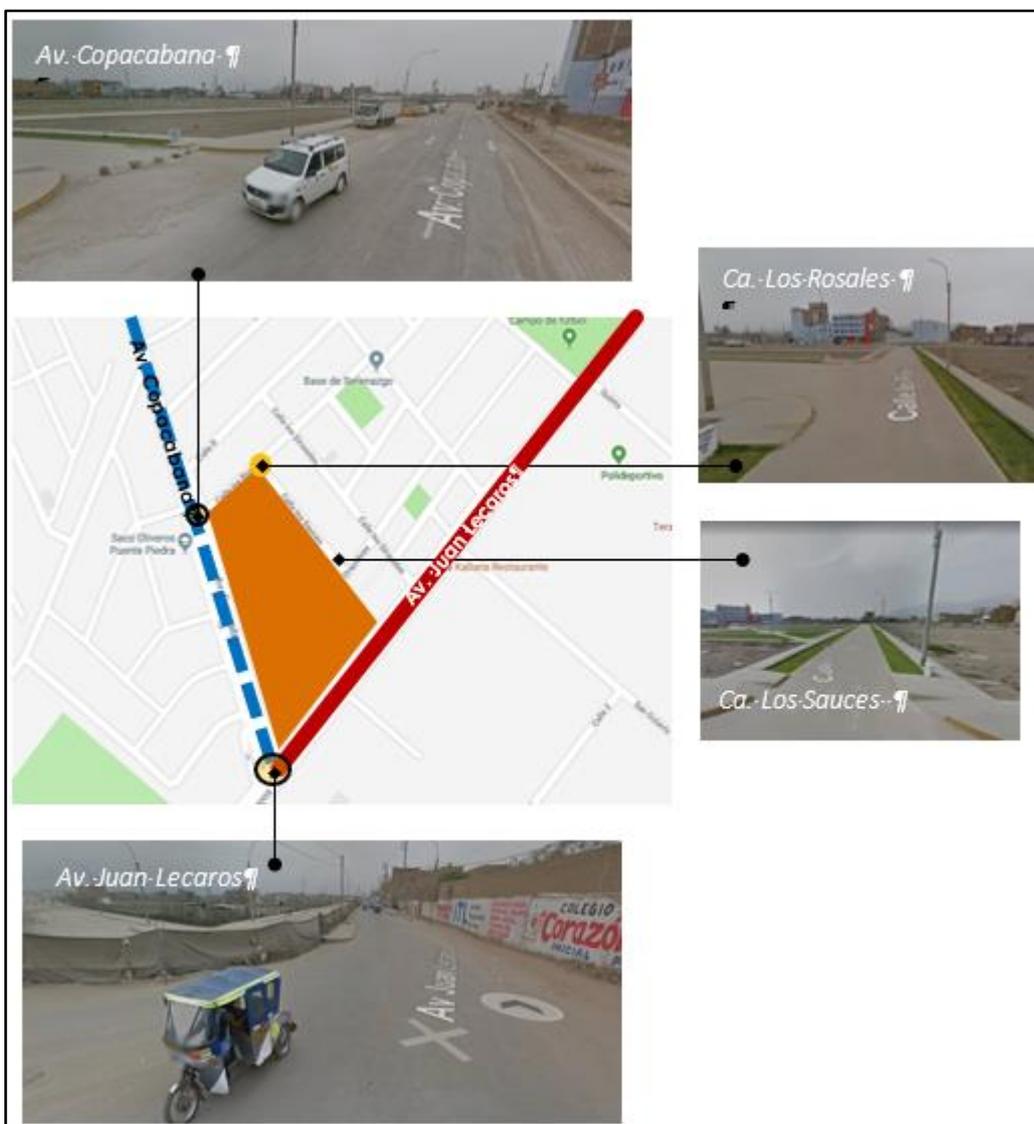


Figura 18. Principales avenidas del complejo arquitectónico y distribución porcentual de los pueblos en sectores.

Fuente: (Google maps, 2018)

4.2 Resultados de segunda fase

4.2.1 Determinación de la propuesta arquitectónica

Comprendiendo el análisis anterior podemos determinar un área de fácil accesibilidad y buena zonificación para el desarrollo del proyecto. Viendo que los pobladores de la zona poseen pocas oportunidades laborales en el sentido de no desarrollar habilidades ni relaciones sociales, se propone entonces el desarrollo de un Centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra con el fin de brindar espacios de desenvolvimiento y aprendizaje para poder facilitar las relaciones interpersonales y mejorar la calidad de vida de los habitantes, así como contribuir en la formación de los ciudadanos del distrito.

4.2.2 Características del usuario

El usuario determinado para este tipo de proyecto son principalmente la población joven y adulta que, viéndose en la necesidad de captar mejores oportunidades para poder formarse una mejor calidad de vida, necesitan de un espacio con infraestructura adecuada que brinden los servicios para el desarrollo de actividades con fines culturales, artísticos y de aprendizaje que contribuyan a su formación.

4.2.3 Organigramas

A. Zona Administrativa



Figura 19. Organigrama de zona administrativa
Fuente: Elaboración propia

B. Zona Cultural, Social y Artística

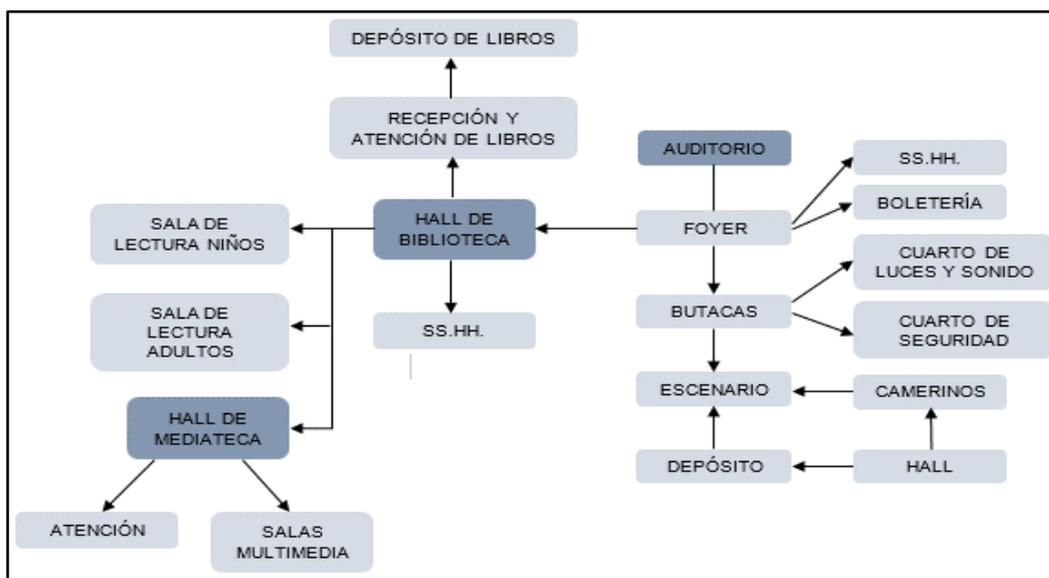


Figura 20. Organigrama zona cultural, social y artística

Fuente: Elaboración propia

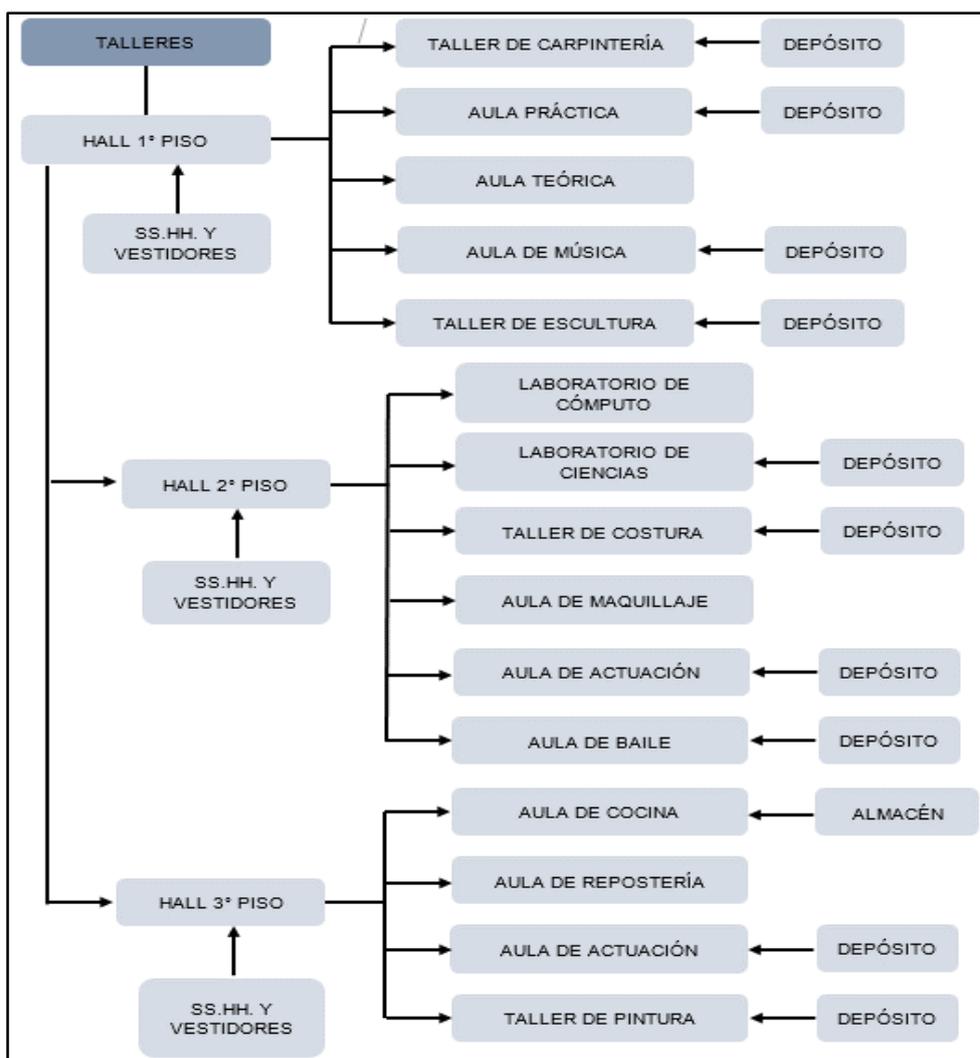


Figura 21. Organigrama zona de talleres

Fuente: Elaboración propia

C. Zona de Servicios Generales y Complementarios

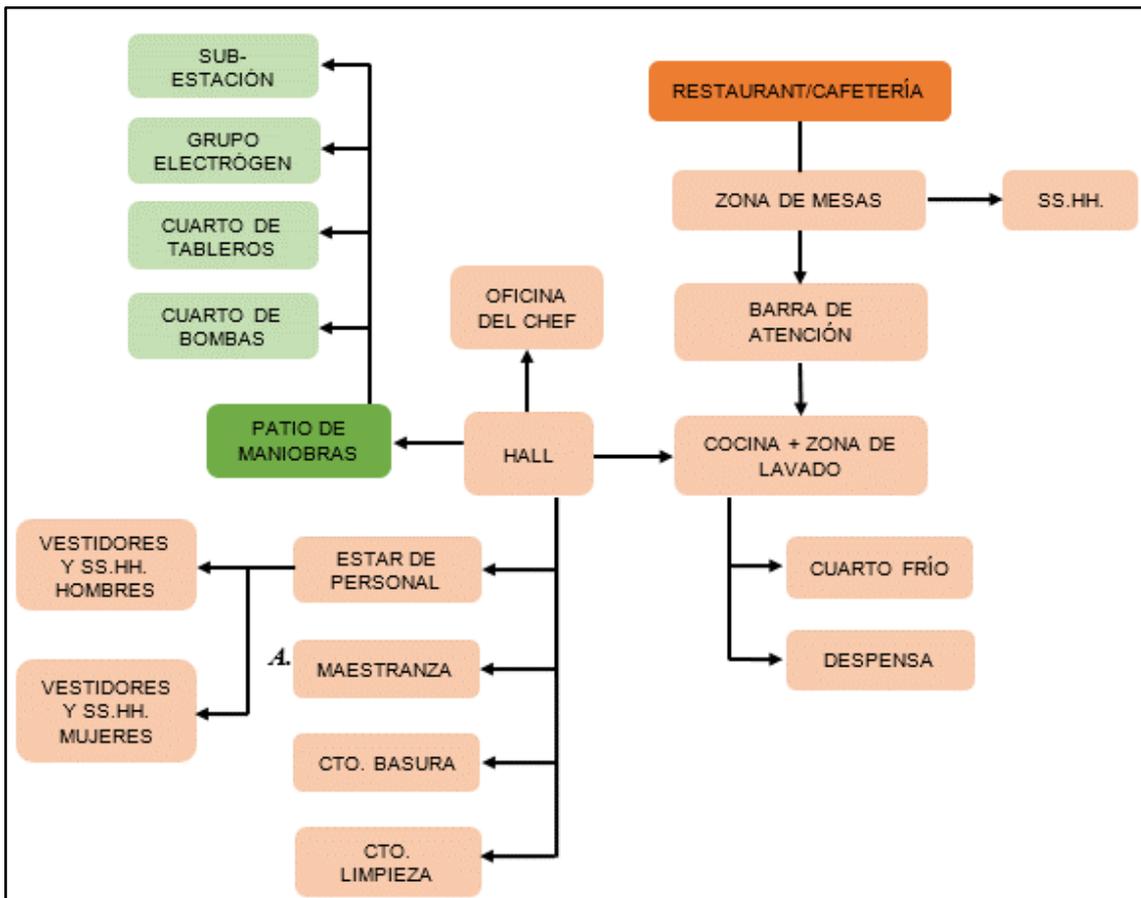


Figura 22. Organigrama zona de servicios generales y complementarios

Fuente: Elaboración propia

D. Zona Exterior

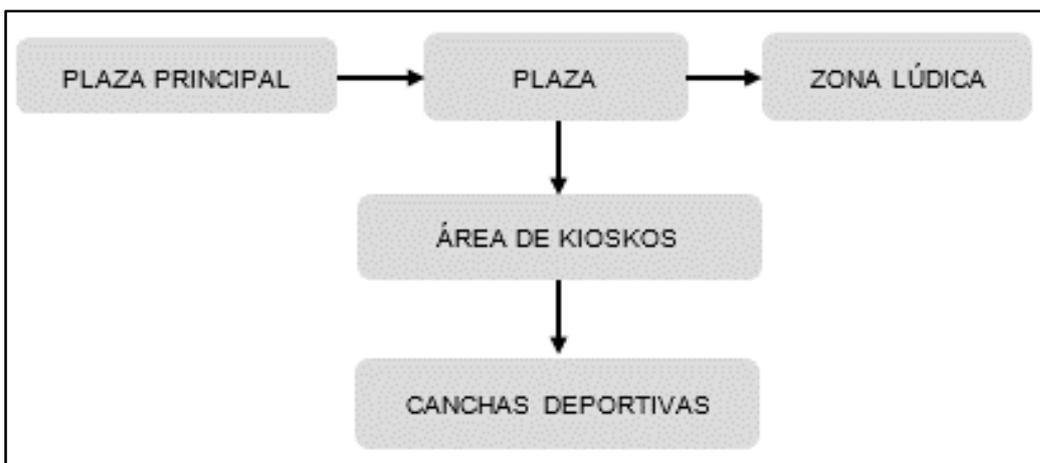


Figura 23. Organigrama zona exterior

Fuente: Elaboración propia

4.2.4 Programa arquitectónico

Tabla 3
Programa arquitectónico del proyecto

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE |
|-----------------------|--|--|
| ZONA ESTACIONAMIENTOS | CASETA DE CONTROL ESTACIONAMIENTOS | Control con S.H. Estacionamientos Estacionamientos para discapacitados Circulación de autos |
| ZONA ADMINISTRATIVA | HALL + SALA DE ESPERA RECEPCIÓN E INFORMES ARCHIVO SECRETARÍA GERENCIA + S.H. SALA DE REUNIONES TÓPICO PSICOLOGÍA ASISTENTA SOCIAL SALA DE PROFESORES RECURSOS HUMANOS LOGÍSTICA CONTABILIDAD TESORERÍA ADMINISTRADOR KITCHENETTE ESTAR CORREDOR 1 CORREDOR 2 CORREDOR 3 S.H. VARÓN S.H. DAMA | |

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE |
|-----------------------------------|------------|--|
| ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA | AUDITORIO | <p>Foyer</p> <p>Boletería</p> <p>Oficio</p> <p>Estar + S.H.</p> <p>S.H. Discapitados</p> <p>SS.HH. Varones</p> <p>SS.HH. Damas</p> <p>Cuarto de Limpieza</p> <p>Cuarto de Seguridad</p> <p>Cuarto de Luces y Sonido</p> <p>Zona de butacas</p> <p>Escenario</p> <p>Depósito</p> <p>S.H. Varón</p> <p>S.H. Dama</p> <p>Estar</p> <p>Corredor 1</p> <p>Corredor 2</p> <p>Camerino grupal</p> <p>Camerino 1 + S.H.</p> <p>Camerino 2 + S.H.</p> |
| | BIBLIOTECA | <p>Hall</p> <p>Atención y recepción de libros</p> <p>Depósito de libros</p> <p>Sala de Lectura para niños</p> <p>Sala de Lectura</p> <p>SS.HH. Varones</p> <p>SS.HH. Damas</p> |
| | MEDIATECA | <p>Atención</p> <p>Sala virtual</p> <p>Sala Multimedia 1</p> <p>Sala Multimedia 2</p> <p>Sala Multimedia 3</p> |

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE |
|-----------------------------------|----------|---|
| ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA | TALLERES | <p><i>Hall</i></p> <p>Aula Práctica</p> <p>Aula Teórica</p> <p>Taller de Carpintería</p> <p>Aula de Música</p> <p>Taller de Escultura</p> <p>Patio</p> <p>Laboratorio de Cómputo</p> <p>Laboratorio de Ciencias</p> <p>Taller de Costura</p> <p>Aula de Maquillaje</p> <p>Aula de Actuación</p> <p>Aula de Baile</p> <p>Aula de Cocina</p> <p>Aula de Repostería</p> <p>Taller de Pintura</p> <p>Depósito 1</p> <p>Depósito 2</p> <p>Depósito 3</p> <p>Corredor 1</p> <p>Corredor 2</p> <p>Corredor 3</p> <p>Corredor 4</p> <p>Corredor 5</p> <p>Cuarto de Limpieza</p> <p>S.H. Discapitados 1</p> <p>SS.HH. y Vestidores Varones 1</p> <p>SS.HH. y Vestidores Damas 1</p> <p>S.H. Discapitados 2</p> <p>SS.HH. y Vestidores Varones 2</p> <p>SS.HH. y Vestidores Damas 2</p> |

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE |
|-----------------------------------|--|---|
| ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | RESTAURANT/CAFETERÍA | Hall Zona de mesas Barra de atención Cocina + Zona de lavado Oficina Chef Cuarto de limpieza Control Cuarto Frío Antecámara Despensa Corredor SS.HH. Varones SS.HH. Damas |
| | ESTAR PARA EL PERSONAL SS.HH. Y VESTIDORES VARONES SS.HH. Y VESTIDORES DAMAS MAESTRANZA CUARTO DE BASURA CUARTO DE LIMPIEZA CORREDOR 1 CORREDOR 2 | |
| ZONA DE SERVICIOS GENERALES | CONTROL GRUPO ELECTRÓGENO SUB-ESTACIÓN ELÉCTRICA CUARTO DE TABLEROS CUARTO DE BOMBAS CORREDOR 1 PATIO DE MANIOBRAS | |
| ZONA EXTERIOR | PLAZA PRINCIPAL ÁREA DE KIOSKOS CANCHAS DEPORTIVAS ZONA LÚDICA | |

Fuente: Elaboración propia

4.2.5 Cuadro de áreas

Tabla 4

Cuadro de áreas del proyecto

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE | CANT. | ÁREA (M ²) | ÁREA PARCIAL (M ²) | AFORO | ÁREA POR ZONA (M ²) |
|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|-------|------------------------|--------------------------------|---------------|---------------------------------|
| ZONA ESTACIONAMIENTOS | CASETA DE CONTROL | Control con S.H. | 3 | 15.33 | 45.99 | | |
| | ESTACIONAMIENTOS | Estacionamientos | 30 | 12.50 | 375.00 | 24 | |
| | | Estacionamientos para discapacitados | 2 | 19.00 | 38.00 | 3 | |
| | | Circulación de autos | 1 | 562.53 | 562.53 | | 1021.51 |
| ZONA ADMINISTRATIVA | HALL + SALA DE ESPERA | | 1 | 220.66 | 220.66 | | |
| | RECEPCIÓN E INFORMES | | 1 | 17.40 | 17.40 | | |
| | ARCHIVO | | 1 | 8.36 | 8.36 | | |
| | SECRETARÍA | | 1 | 24.27 | 24.27 | 3 | |
| | GERENCIA + S.H. | | 1 | 31.39 | 31.39 | 4 | |
| | SALA DE REUNIONES | | 1 | 31.80 | 31.80 | 4 | |
| | TÓPICO | | 1 | 25.83 | 25.83 | 5 | |
| | PSICOLOGÍA | | 1 | 17.83 | 17.83 | 2 | |
| | ASISTENTA SOCIAL | | 1 | 13.47 | 13.47 | 2 | |
| | SALA DE PROFESORES | | 1 | 27.75 | 27.75 | 3 | |
| | RECURSOS HUMANOS | | 1 | 12.04 | 12.04 | 2 | |
| | LOGÍSTICA | | 1 | 12.04 | 12.04 | 2 | |
| | CONTABILIDAD | | 1 | 12.04 | 12.04 | 2 | |
| | TESORERÍA | | 1 | 12.04 | 12.04 | 2 | |
| | ADMINISTRADOR | | 1 | 19.46 | 19.46 | 2 | |
| | KITCHENETTE | | 1 | 17.81 | 17.81 | | |
| | ESTAR | | 1 | 19.85 | 19.85 | | |
| | CORREDOR 1 | | 1 | 17.80 | 17.80 | | |
| | CORREDOR 2 | | 1 | 30.00 | 30.00 | | |
| | CORREDOR 3 | | 1 | 36.00 | 36.00 | | |
| S.H. VARÓN | | 1 | 3.65 | 3.65 | | | |
| S.H. DAMA | | 1 | 3.79 | 3.79 | | 615.28 | |

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE | CANT. | ÁREA (M2) | ÁREA PARCIAL (M2) | AFORO | ÁREA POR ZONA (M2) |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------------------|--------|-----------|-------------------|-------|--------------------|
| ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA | AUDITORIO | Foyer | 1 | 134.74 | 134.74 | | |
| | | Boletería | 1 | 22.69 | 22.69 | | |
| | | Oficio | 1 | 8.13 | 8.13 | | |
| | | Estar + S.H. | 1 | 14.69 | 14.69 | | |
| | | S.H. Discapacitados | 1 | 5.76 | 5.76 | | |
| | | SS.HH. Varones | 1 | 22.92 | 22.92 | | |
| | | SS.HH. Damas | 1 | 16.84 | 16.84 | | |
| | | Cuarto de Limpieza | 1 | 2.98 | 2.98 | | |
| | | Cuarto de Seguridad | 1 | 8.61 | 8.61 | | |
| | | Cuarto de Luces y Sonido | 1 | 10.87 | 10.87 | | |
| | | Zona de butacas | 1 | 377.09 | 377.09 | 387 | |
| | | Escenario | 1 | 98.11 | 98.11 | | |
| | | Depósito | 1 | 15.17 | 15.17 | | |
| | | S.H. Varón | 1 | 4.22 | 4.22 | | |
| | | S.H. Dama | 1 | 3.89 | 3.89 | | |
| | | Estar | 1 | 26.95 | 26.95 | | |
| | | Corredor 1 | 1 | 10.35 | 10.35 | | |
| | | Corredor 2 | 1 | 22.56 | 22.56 | | |
| | Camerino grupal | 1 | 30.14 | 30.14 | 8 | | |
| | Camerino 1 + S.H. | 1 | 15.27 | 15.27 | 4 | | |
| | Camerino 2 + S.H. | 1 | 13.01 | 13.01 | 4 | | |
| | BIBLIOTECA | Hall | 1 | 76.19 | 76.19 | | |
| | | Atención y recepción de libros | 1 | 29.53 | 29.53 | | |
| | | Depósito de libros | 1 | 104.93 | 104.93 | | |
| | | Sala de Lectura para niños | 1 | 83.75 | 83.75 | 17 | |
| | | Sala de Lectura | 1 | 449.75 | 449.75 | 90 | |
| | | SS.HH. Varones | 1 | 17.05 | 17.05 | | |
| | | SS.HH. Damas | 1 | 13.30 | 13.30 | | |
| MEDIATECA | Atención | 1 | 12.77 | 12.77 | | | |
| | Sala virtual | 1 | 210.74 | 210.74 | 43 | | |
| | Sala Multimedia 1 | 1 | 27.07 | 27.07 | 19 | | |
| | Sala Multimedia 2 | 1 | 21.80 | 21.80 | 15 | | |
| | Sala Multimedia 3 | 1 | 26.16 | 26.16 | 18 | | |

| ZONA A | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE | CANT. | ÁREA (M2) | ÁREA PARCIAL L (M2) | ÁREA POR ZONA (M2) |
|--|----------------------------------|--|-------|--------------|---------------------------|-----------------------------|
| ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS | RESTAURANT/ CAFETERÍA | Hall | 1 | 38.54 | 38.54 | |
| | | Zona de mesas | 1 | 368.93 | 368.93 | 246 |
| | | Barra de atención | 1 | 54.89 | 54.89 | |
| | | Cocina + Zona de lavado | 1 | 132.88 | 132.88 | 15 |
| | | Oficina Chef | 1 | 14.26 | 14.26 | 2 |
| | | Cuarto de limpieza | 1 | 4.37 | 4.37 | |
| | | Control | 1 | 11.04 | 11.04 | |
| | | Cuarto Frío | 1 | 16.44 | 16.44 | |
| | | Antecámara | 1 | 5.62 | 5.62 | |
| | | Dispensa | 1 | 11.63 | 11.63 | |
| | | Corredor | 1 | 15.37 | 15.37 | |
| | | SS.HH. Varones | 1 | 11.70 | 11.70 | |
| | | SS.HH. Damas | 1 | 11.84 | 11.84 | |
| | | ESTAR PARA EL PERSONAL SS.HH. Y VESTIDORES VARONES | 1 | 66.70 | 66.70 | |
| | SS.HH. Y VESTIDORES DAMAS | 1 | 39.56 | 39.56 | | |
| | MAESTRANZA | 1 | 34.11 | 34.11 | | |
| | CUARTO DE BASURA | 1 | 43.58 | 43.58 | | |
| | CUARTO DE LIMPIEZA | 1 | 33.17 | 33.17 | | |
| | CORREDOR 1 | 1 | 7.09 | 7.09 | | |
| | CORREDOR 2 | 1 | 25.20 | 25.20 | | |
| | | | 1 | 15.37 | 15.37 | 962.29 |

| ZONA | AMBIENTE | SUB-AMBIENTE | CANT. | ÁREA (M2) | ÁREA PARCIAL (M2) | AFORO | ÁREA POR ZONA (M2) |
|------------------------------------|-------------------------------|---------------------|--------------|------------------|--------------------------|--------------|---------------------------|
| ZONA DE SERVICIOS GENERALES | <i>CONTROL</i> | | <i>1</i> | <i>9.25</i> | <i>9.25</i> | | |
| | <i>GRUPO ELECTRÓGENO</i> | | <i>1</i> | <i>17.27</i> | <i>17.27</i> | | |
| | <i>SUB-ESTACIÓN ELÉCTRICA</i> | | <i>1</i> | <i>19.17</i> | <i>19.17</i> | | |
| | <i>CUARTO DE TABLEROS</i> | | <i>1</i> | <i>10.77</i> | <i>10.77</i> | | |
| | <i>CUARTO DE BOMBAS</i> | | <i>1</i> | <i>19.94</i> | <i>19.94</i> | | |
| | <i>CORREDOR 1</i> | | <i>1</i> | <i>35.81</i> | <i>35.81</i> | | |
| | <i>PATIO DE MANIOBRAS</i> | | <i>1</i> | <i>454.81</i> | <i>454.81</i> | | <i>567.02</i> |
| ZONA EXTERIOR | <i>PLAZA PRINCIPAL</i> | | <i>1</i> | <i>599.99</i> | <i>599.99</i> | | |
| | <i>ÁREA DE KIOSKOS</i> | | <i>1</i> | <i>583.84</i> | <i>583.84</i> | | |
| | <i>CANCHAS DEPORTIVAS</i> | | <i>2</i> | <i>570.22</i> | <i>1140.44</i> | | |
| | <i>ZONA LÚDICA</i> | | <i>1</i> | <i>620.47</i> | <i>620.47</i> | | <i>2944.74</i> |
| TOTAL | | | | | | | <i>12981.14</i> |

Fuente: Elaboración propia

4.3 Resultados de tercera fase

4.3.1 Desarrollo del proyecto

4.3.1.1 Zonificación.

En la zonificación del proyecto se determinaron zonas exteriores e interiores buscando satisfacer eficientemente las necesidades requeridas para el proyecto, dentro de las zonas interiores tenemos la Zona Cultural, Social y Artística, la Zona Administrativa, Zona de Servicios Generales y Zona de Servicios Complementarios; en las zonas exteriores: Áreas verdes, Patio de Maniobras y Zona de recreación.

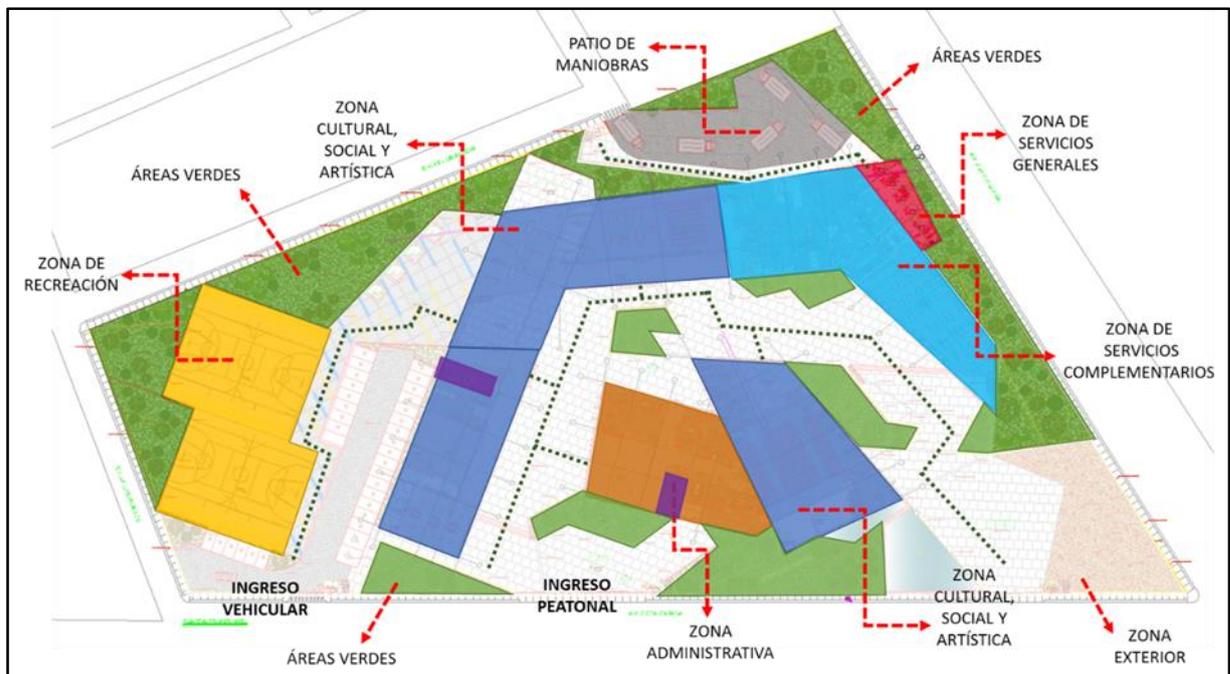


Figura 24. Zonificación del primer nivel
Fuente: Elaboración propia



Figura 25. Zonificación del segundo nivel
Fuente: Elaboración propia

| LEYENDA | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| ■ | ZONA CULTURAL, SOCIAL Y ARTÍSTICA |
| ■ | ZONA DE SERV. COMPLEMENTARIOS |
| ■ | ZONA ADMINISTRATIVA |
| ■ | ZONA DE SERV. GENERALES |
| ■ | PATIO DE MANIOBRAS |
| ■ | ÁREAS VERDES |
| ■ | ZONA EXTERIOR |
| ■ | CIRCULACIÓN VERTICAL |



Figura 26. Zonificación del tercer nivel
Fuente: Elaboración propia

4.3.1.2 Circulación

El proyecto cuenta con cuatro frentes, siendo los frentes principales los que dan a las avenidas Juna Lecaros y Copacabana. Tiene 1 ingreso vehicular y un gran ingreso peatonal por la avenida Copacabana, que dan acceso directamente a un espacio exterior que sirve como hall para acceder a la zona administrativa, a la zona cultural, social y artística y a la zona de servicios complementarios; un patio de maniobras con ingreso por la calle Los Sauces. La zona cultural, social y artística es la única que cuenta con más de 2 niveles y el acceso a ellos es por circulaciones verticales: escaleras y ascensores.

4.3.1.3 Viabilidad

Viabilidad con el entorno

La propuesta arquitectónica planteada se encuentra ubicada a una manzana de la Carretera Panamericana Norte, en la Av. Juan Lecaros que da en dirección a ella; también se encuentra a una calle del Estadio Municipal de Puente Piedra, siendo esta una zona de mayor confluencia de usuarios de las zonas urbanas colindantes.

4.3.2 Criterios Ambientales de Confort

4.3.2.1 Ventilación

Para criterios de la ventilación de la propuesta arquitectónica se ha requerido de información de dirección de vientos, la cual sirve para poder ubicar los bloques y logren ser ventilados eficientemente.

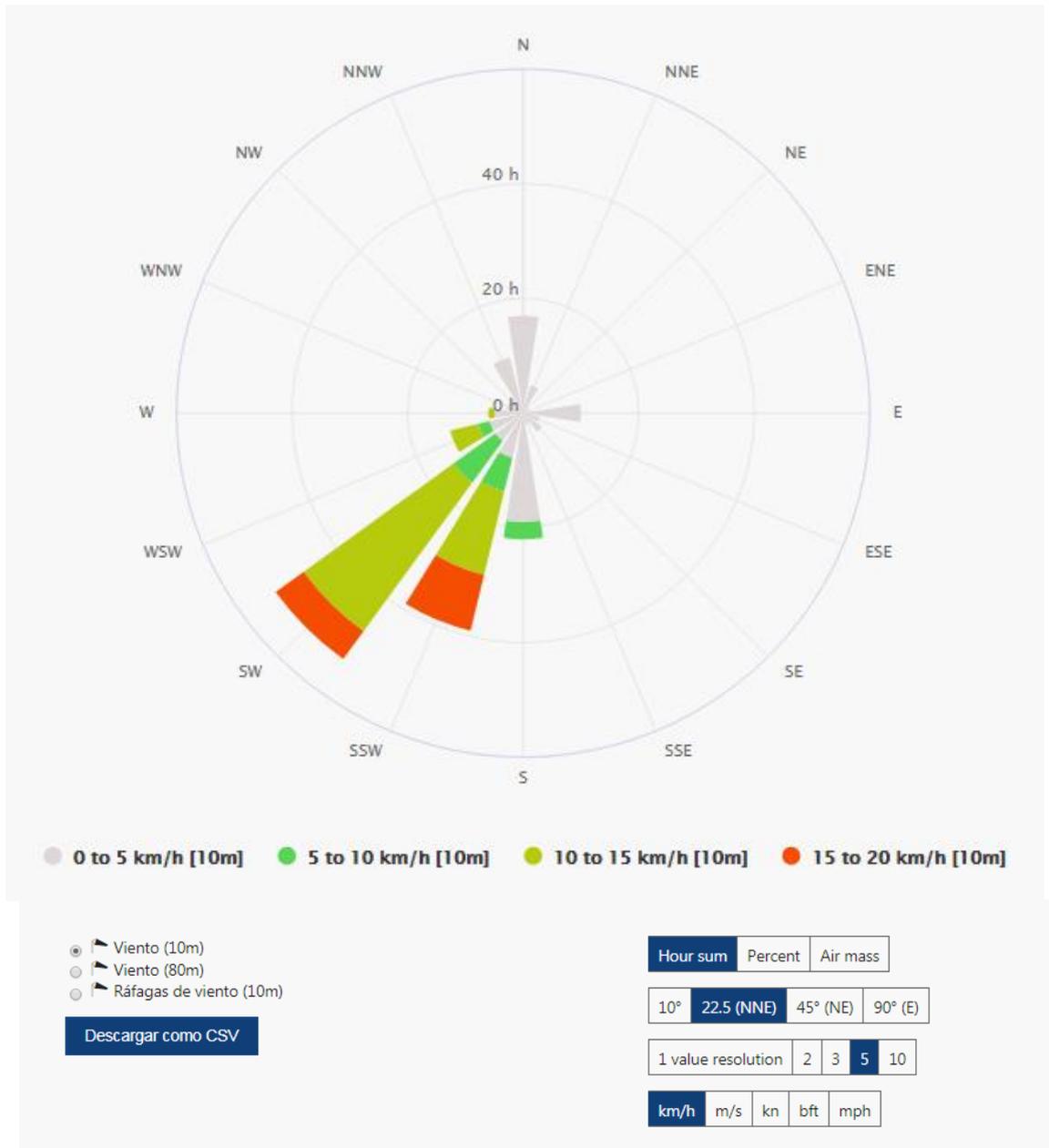


Figura 27. Rosa de vientos de Puente Piedra
Fuente: (Meteoblue, 2019)

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como ya detallamos anteriormente, el presente trabajo de investigación tiene como resultado la propuesta arquitectónica para el “Centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra”; el cual, se desarrolló en un terreno de 17 664. 00 m² ubicado en el cruce de la Av. Juan Lecaros y Av. Copacabana en el distrito de Puente Piedra. En la imagen siguiente apreciamos el plano de ubicación del proyecto.

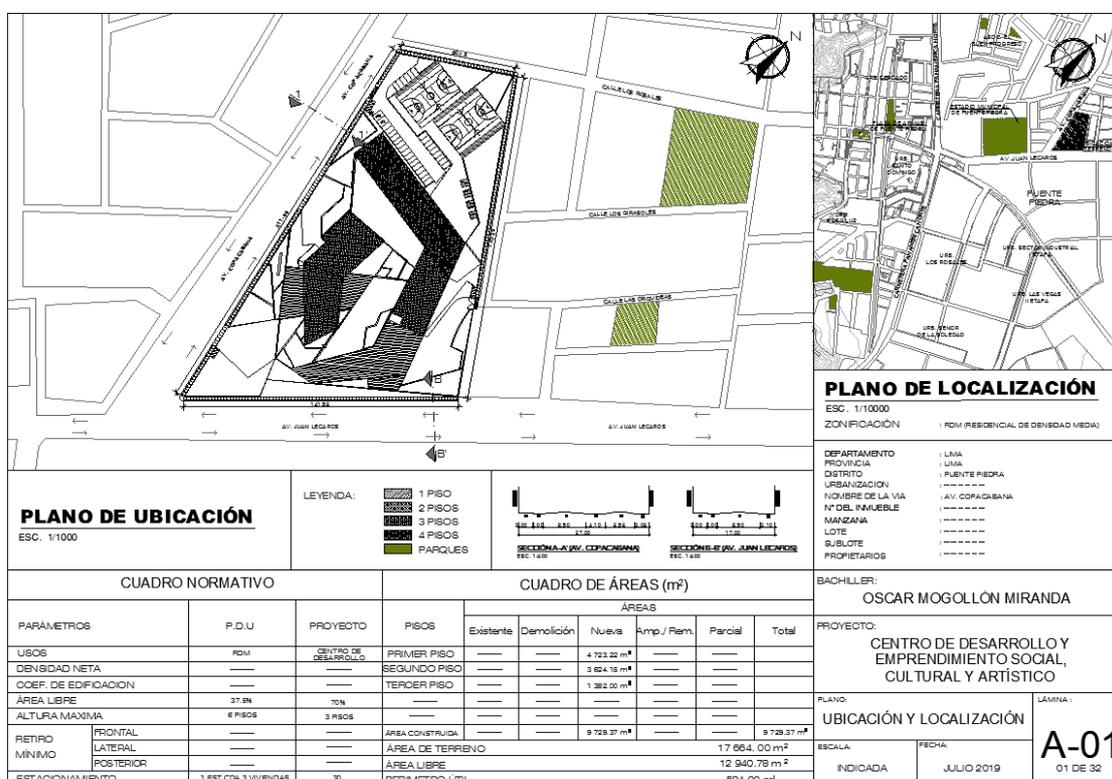


Figura 28. Plano de ubicación del proyecto

Fuente: Elaboración propia

Se escogió este terreno por la fácil accesibilidad que posee, por el tipo de zonificación y por la proximidad a la plaza principal de Puente Piedra, que es donde encontramos un alto grado de concentración de jóvenes en actividades de ocio.



Figura 29. Accesibilidad del terreno

Fuente: Elaboración propia

A continuación, discutiremos los resultados de aforos del proyecto indicados en el capítulo de resultados; para ello seguiremos las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones; en donde, de acuerdo al uso de cada ambiente nos indica la relación del área con el aforo. El cálculo de ocupantes en la edificación nos permitirá realizar el cálculo de salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores, dotación de servicios sanitarios, ancho y número de escaleras. Todos los cálculos mencionados servirán para la comprobación del correcto trabajo propuesto en el desarrollo arquitectónico.

1. AFORO

Tabla 5
Cálculo del aforo

| USO | AMBIENTE | NORMA | ÁREA (m ²) | AFORO (# pers.) |
|---------------------|---------------------------|---|------------------------|-----------------|
| OFICINAS | Oficinas | Norma A.080 - 1pers./9.5 m ² | 231.03 | 25 |
| SALUD | Tópico | Norma A.050 – Áreas de servicio ambulatorio y diagnóstico – 6.00 m ² / pers. | 25.83 | 5 |
| EDUCACIÓN | Auditorio | Norma A.040 - Según el número de asientos | 377.09 | 387 |
| | Biblioteca | Norma A.040 - 5.00 m ² /pers. | 533.50 | 107 |
| | Mediateca | Norma A.040 - 5.00 m ² /pers. | 210.74 | 43 |
| | Aulas | Norma A.040 - 1.50 m ² /pers. | 265.03 | 177 |
| | Talleres | Norma A.040 – 5.00 m ² /pers. | 2106.50 | 422 |
| COMERCIO | Laboratorios | Norma A.040 – 5.00 m ² /pers. | 387.53 | 78 |
| | Cafetería (área de mesas) | Norma A.070 – 1.50 m ² /pers. | 368.93 | 246 |
| | Cafetería (cocina) | Norma A.070 – 9.30 m ² /pers. | 132.88 | 15 |
| SERVICIOS COMUNALES | Estacionamientos | Norma A.090 – 16.00 m ² /pers. | 975.53 | 61 |

Fuente: Elaboración propia

El cuadro anterior nos muestra el cálculo de aforo general del proyecto con base en las normas presentes en el Reglamento Nacional de Edificaciones. De aquí obtenemos, que el proyecto “Centro de desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico en el distrito de Puente Piedra” posee un aforo total de 1 566 personas. Este cálculo nos permitirá obtener y justificar los próximos cálculos referentes a la propuesta arquitectónica.

2. SEGURIDAD

En este punto analizaremos las escaleras de evacuación, tanto su ubicación dentro del proyecto como el ancho libre mínimo de estas, el cual debe respetar el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

A continuación, ubicaremos las escaleras de evacuación en el primer nivel de la planta arquitectónica de nuestro proyecto.

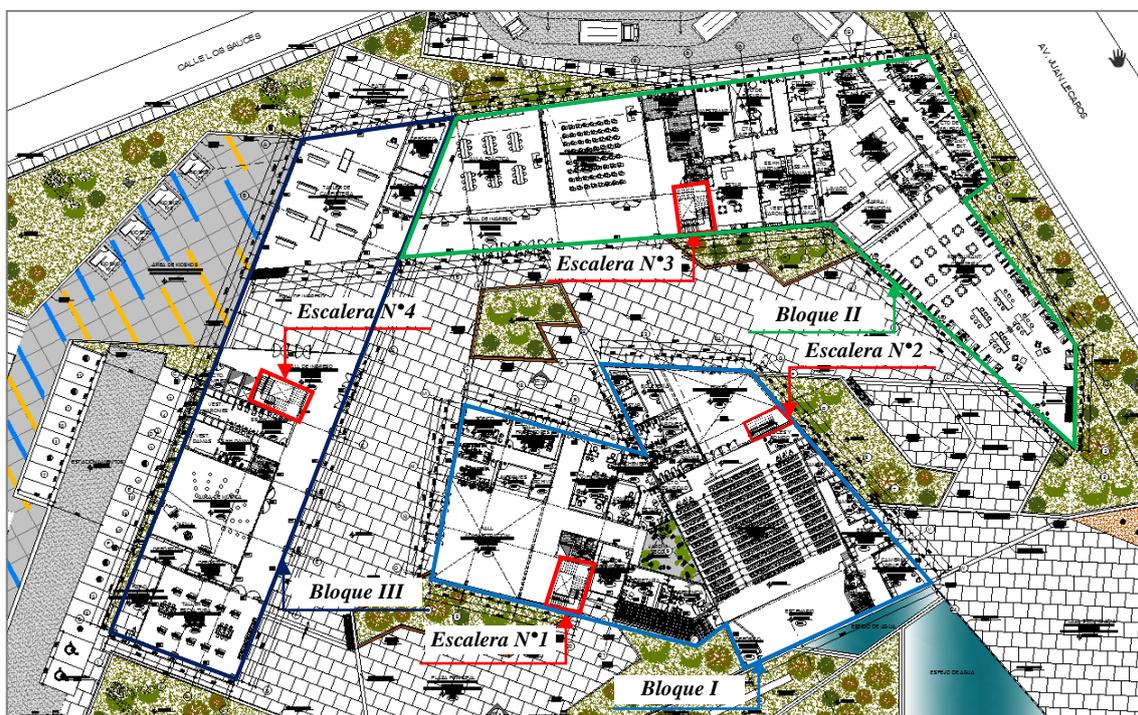


Figura 30. Ubicación de escaleras de emergencia en el primer nivel
Fuente: Elaboración propia

En el proyecto se identifican cuatro escaleras de evacuación, las cuales sirven a los tres bloques presentes en el proyecto identificados como bloque I, bloque II y bloque III.

A continuación, calcularemos el ancho libre mínimo de cada uno de las escaleras de nuestro proyecto, siguiendo lo estipulado en el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones: “Ancho libre de escaleras: debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirve hacia una escalera y multiplicar por el factor 0.008 m por persona”

A. BLOQUE I:

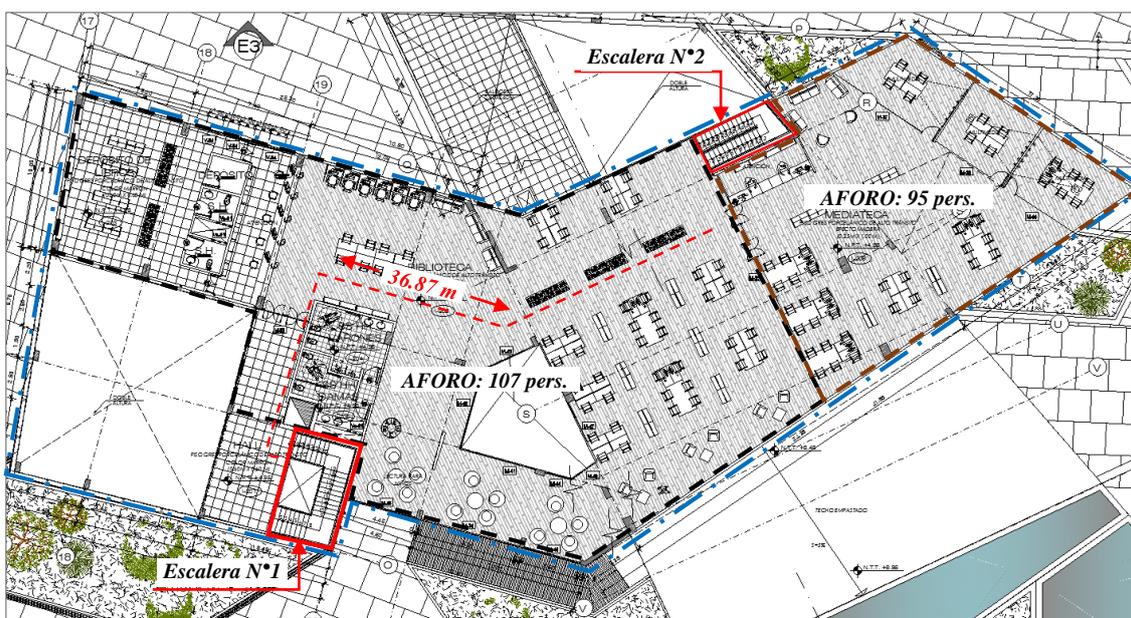


Figura 31. Segundo nivel bloque I
Fuente: Elaboración propia

En la imagen anterior analizamos el segundo nivel del Bloque I, en este encontramos dos escaleras que sirven para evacuar a los usuarios de la biblioteca y mediateca. Indicamos también que la distancia máxima del punto más alejado a la escalera N°1 es de 36.87 m, esta distancia total del viaje del evacuante no sobrepasa el máximo de 45 m de una edificación de riesgo moderado sin rociadores.

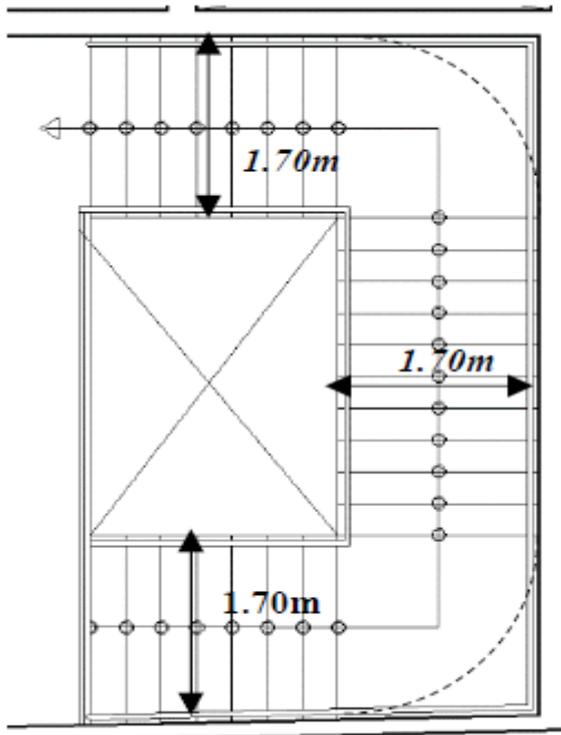


Figura 32. Escalera 1

Fuente: Elaboración propia

Escalera N° 1:

Esta escalera sirve a un aforo de 107 personas; entonces, el ancho libre mínimo del tramo de esta debe ser: $107 \times 0.008\text{m} = 0.86\text{m}$. Al no superar el ancho mínimo de 1.20m de ancho (Artículo 23- Norma A.130), se debe considerar esta medida o dimensiones mayores.

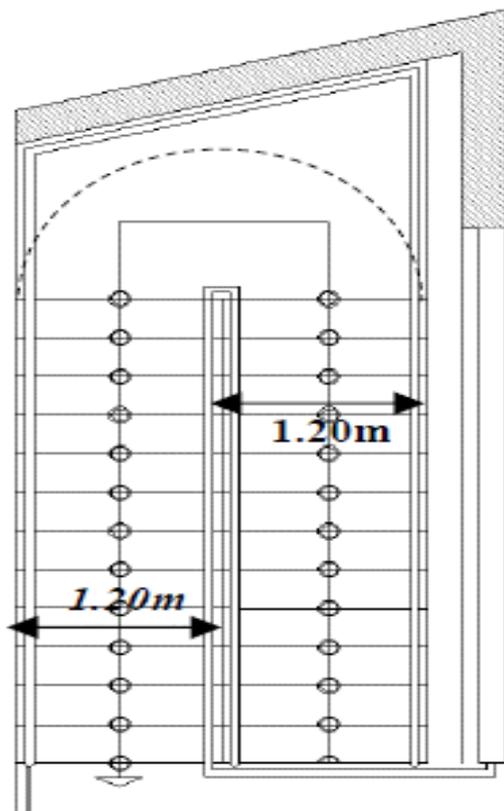


Figura 33. Escalera 2
Fuente: Elaboración propia

Escalera N° 2

Esta escalera sirve a un aforo de 95 personas; entonces, el ancho libre mínimo del tramo de esta debe ser: $95 \times 0.008\text{m} = 0.76\text{m}$; al no superar el ancho mínimo de 1.20m de ancho (Artículo 23- Norma A.130), se debe considerar esta medida o dimensiones mayores.

B. BLOQUE II:

En la imagen anterior analizamos el segundo nivel del Bloque II, en este encontramos dos escaleras que sirven para evacuar a los usuarios de la biblioteca y mediateca. Indicamos también que la distancia máxima del punto más alejado a la escalera N°3 es de 43.30 m, esta distancia total del viaje del evacuante no sobrepasa el máximo de 45 m de una edificación de riesgo moderado sin rociadores.

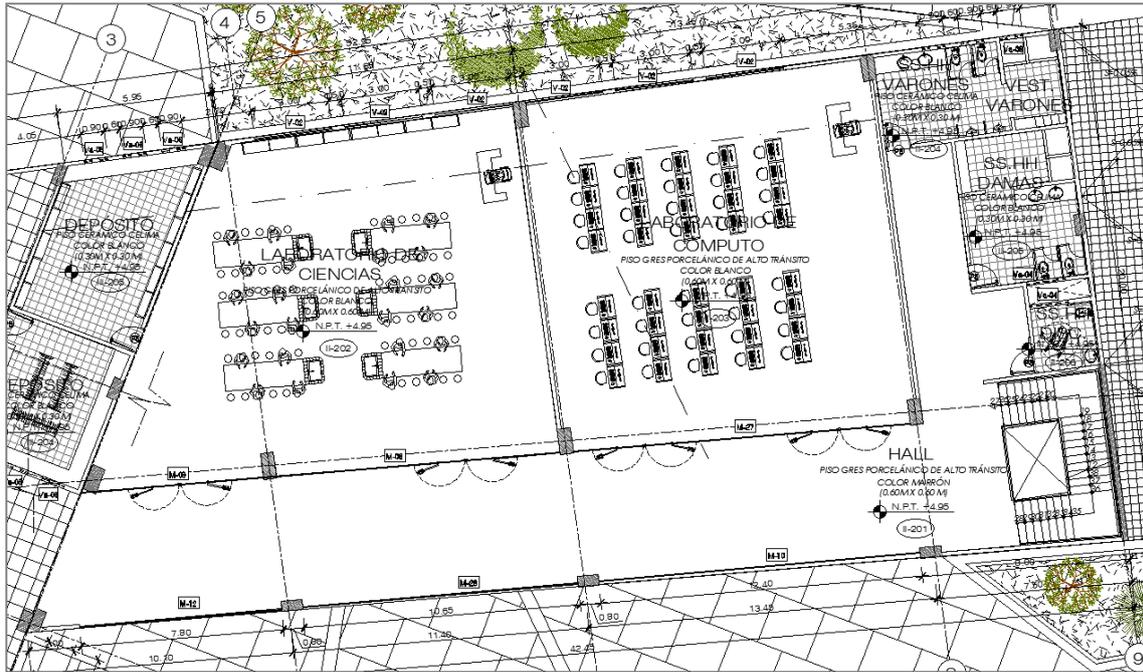


Figura 34. Segundo Nivel Bloque II
Fuente: Elaboración propia

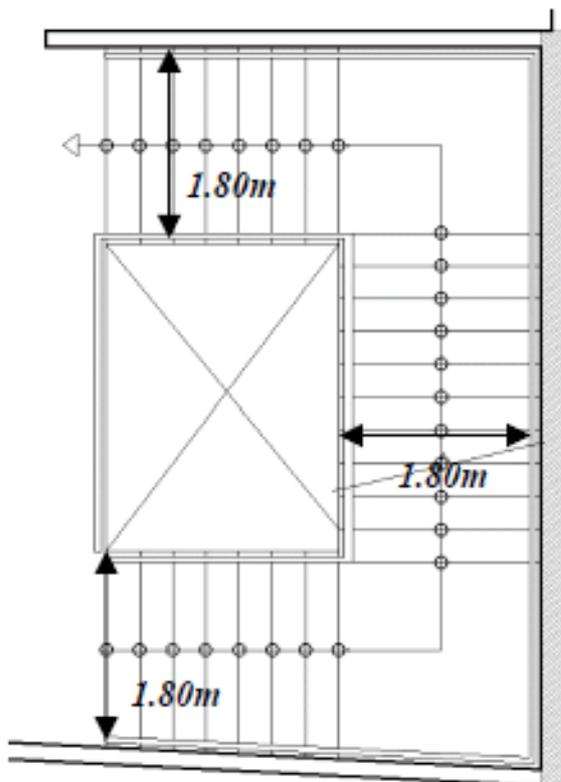


Figura 35. Escalera 3
Fuente: Elaboración propia

Escalera n°3:

Esta escalera sirve a un aforo de 78 personas; entonces, el ancho libre mínimo del tramo de esta debe ser: $78 \times 0.008 \text{m} = 0.62 \text{m}$; al no superar el ancho mínimo de 1.20m de ancho (Artículo 23- Norma A.130), se debe considerar esta medida o dimensiones mayores.

C. BLOQUE III:

En la imagen anterior analizamos el segundo nivel del Bloque II, en este encontramos dos escaleras que sirven para evacuar a los usuarios de la biblioteca y mediateca. Indicamos también que la distancia máxima del punto más alejado a la escalera N°4 es de 44.30 m, esta distancia total del viaje del evacuante no sobrepasa el máximo de 45 m de una edificación de riesgo moderado sin rociadores.

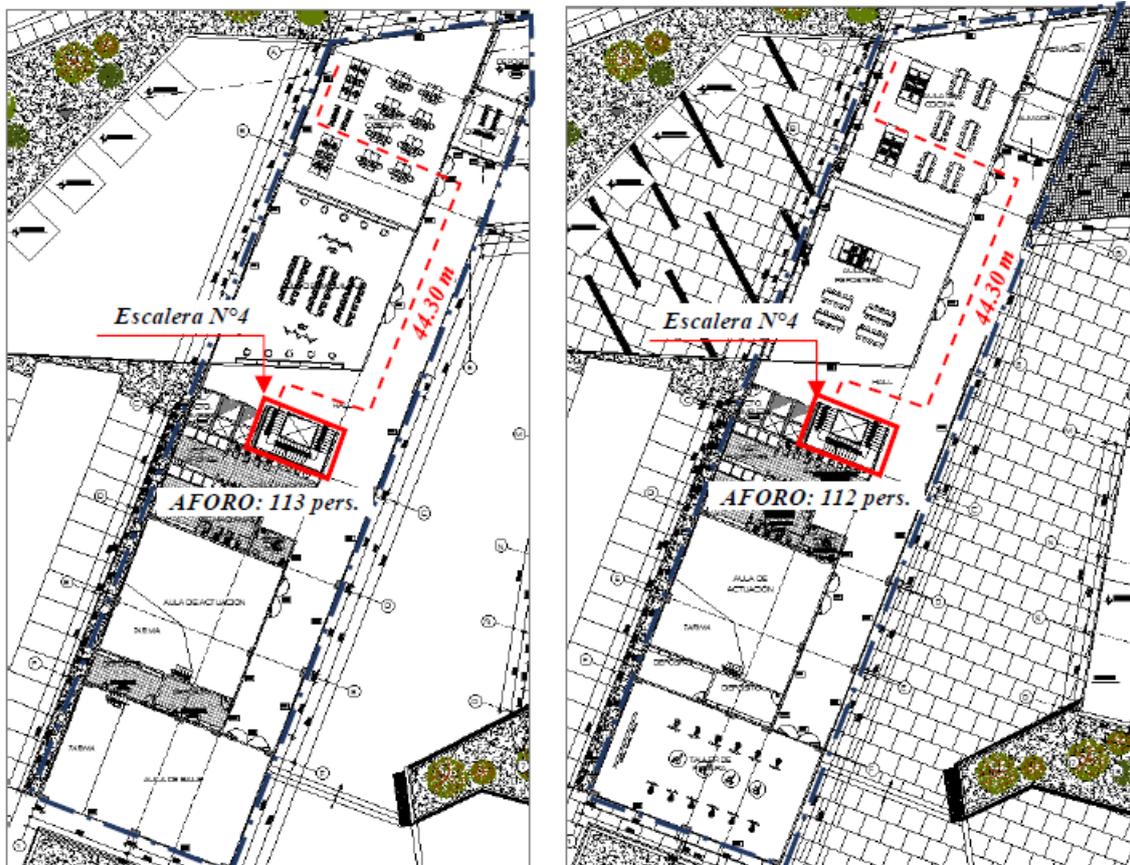


Figura 36. Segundo nivel y tercer nivel bloque III
Fuente: Elaboración propia

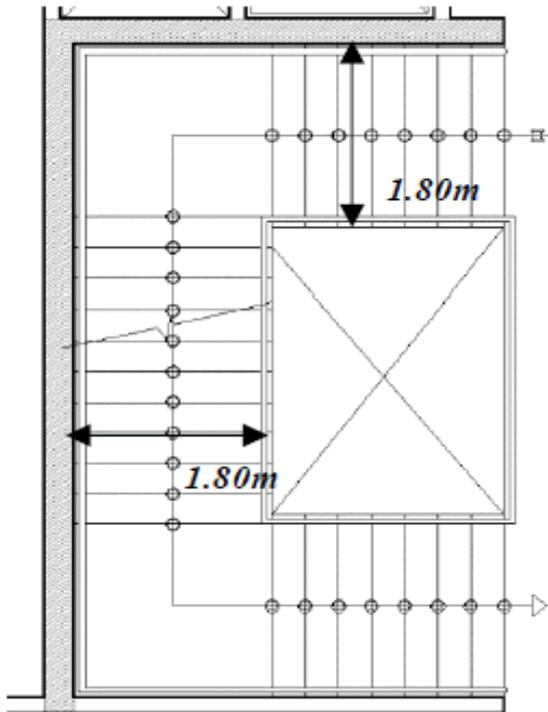


Figura 37. Escalera 4
Fuente: Elaboración propia

ESCALERA N°4:

Esta escalera sirve a un aforo total de 225 personas: entonces, el ancho libre mínimo del tramo de esta debe ser: $225 \times 0.008\text{m} = 1.80\text{m}$.

V. CONCLUSIONES

- 1) La falta de lugares para el desarrollo y emprendimiento social, cultural y artístico fomenta la desvirtuación de los valores sociales, morales, culturales e incluso étnicos, reflejándose en conductas antisociales.
- 2) Este Centro de Desarrollo y Emprendimiento Social, Cultural y Artístico en el distrito de Puente Piedra está destinado a generar mayores oportunidades de trabajo y enriquecimiento artístico para la población joven y adulta del distrito de Puente Piedra. Esto se logra con el planteamiento de espacios funcionales para el desarrollo de actividades destinadas a la cultura, arte y recreación.
- 3) Entre los espacios que se plantean están los siguientes: los talleres, los cuales servirán para que la población desarrolle habilidades culturales y artísticas que a largo plazo les generen un emprendimiento económico; el auditorio, la biblioteca y la mediateca, que complementarán lo aprendido en los talleres; y por último están las plazas de recreación para incentivar la confraternidad entre la población que asistirá al Centro de desarrollo. Las áreas verdes y espejos de agua complementan las plazas de recreación, para hacer más agradable la estancia en ellas.

VII. RECOMENDACIONES

- 1) Considerar la importancia de la reforestación en el sector donde se ubicará el proyecto, pues contribuye a mejorar las condiciones ambientales y propicia la integración con el proyecto.
- 2) Hacer énfasis en la importancia de desarrollar este proyecto, pues dadas las circunstancias y el estado crítico en cuanto a instalaciones culturales y artísticas en el municipio, debe considerarse de gran importancia en las propuestas generadas a través de los comités y consejos de desarrollo.
- 3) Debe darse un constante mantenimiento al lugar para que se encuentre en las condiciones óptimas de limpieza y funcionamiento, ya que es en beneficio de los usuarios del mismo.
- 4) Fomentar el reciclaje entre la población colocando depósitos de basura para los distintos desechos que se generen al interior del lugar.

VIII. REFERENCIAS

- Municipalidad de Puente Piedra. (2017). *Memoria Anual 2017*. Lima.
- Achdaily. (19 de Octubre de 2017). *Centro Le Lac: centro cultural y social / Philippe Gibert Architecte*. Obtenido de https://www.archdaily.pe/pe/882002/centro-le-lac-centro-cultural-y-social-philippe-gibert-architecte?ad_medium=widget&ad_name=recommendation
- ArchDaily. (15 de Noviembre de 2016). *Primer lugar Centro Cultural Cusco / Roberto Riofrío y Jaime Sarmiento*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/799083/primer-lugar-centro-cultural-cusco-roberto-riofrio-y-jaime-sarmiento>
- ArchDaily. (19 de 10 de 2017). Recuperado el 14 de 07 de 2018, de <https://www.archdaily.pe/pe/882002/centro-le-lac-centro-cultural-y-social-philippe-gibert-architecte/59cce51eb22e38e66d0000ef-centre-le-lac-cultural-and-social-center-philippe-gibert-architecte-photo>
- ArchDaily. (19 de 10 de 2017). *ArchDaily*. Recuperado el 14 de 07 de 2018, de <https://www.archdaily.pe/pe/882002/centro-le-lac-centro-cultural-y-social-philippe-gibert-architecte/59cce4aab22e38756100006c-centre-le-lac-cultural-and-social-center-philippe-gibert-architecte-photo>
- ArchDaily. (26 de Octubre de 2017). *MVRDV proyectará centro comunitario, artístico y cultural bajo un parque en Shanghái*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/882057/mvrdv-proyectara-centro-comunitario-artistico-y-cultural-bajo-un-parque-en-shanghai>
- Cano, A. (Mayo-Agosto de 2014). Juventud, trabajo y desempleo en los prolegómenos de la crisis económica en España. Reflexiones críticas. *ACTA SOCIOLOGICA*(63), 103,104,111,112,118. Recuperado el 16 de Julio de 2018, de <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/63166>
- Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres. (2011). *Microzonificación Sísmica del Distrito de Puente Piedra*. Universidad Nacional de Ingeniería - Facultad de Ingeniería Civil, Lima. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de <http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/EstudiosyAsisten>

cia/Estudios/MicrozonificacionSismicaLima/puentepiedra/INFORME_MICRO
ZONIFICACION_SISMICA_puentepiedra.pdf

- Esan. (6 de Abril de 2017). *Esan Business*. Recuperado el 03 de 07 de 2018, de <https://www.esan.edu.pe/sala-de-prensa/2017/04/peru-ocupa-cuarto-lugar-en-emprendimiento-en-latinoamerica/>
- Farfán, M. A. (01 de 01 de 2017). Emprendimientos culturales: la cultura en la espalda del mundo. *El Comercio*. Recuperado el 17 de 8 de 2018
- Galindo, M. Á., Méndez, M. T., & Castaño, M. S. (27 de Diciembre de 2015). Crecimiento, progreso económico y emprendimiento. *Journal of Innovation & Knowledge*, 66-67. Recuperado el 16 de Julio de 2018, de <http://www.elsevier.es/es-revista-journal-innovation-knowledge-376-articulo-crecimiento-progreso-economico-emprendimiento-S2444569X16000081>
- Gobierno Nacional del Perú. (2014). *Constitución política del Perú, 1993*. Lima: Gobierno Nacional del Perú.
- Google maps. (2018). *Google maps*. Recuperado el 17 de 07 de 2018, de <https://www.google.com.pe/maps/@-11.8593342,-77.070562,404m/data=!3m1!1e3>
- Herrera, J. (23 de Diciembre de 2016). La cultura no es cultura sin...gestores culturales. *Gestión*.
- Instituto Metropolitano de Planificación. (17 de 07 de 2018). *IMP*. Obtenido de <http://www.imp.gob.pe/images/Planos%20de%20Zonificacion3/2%20Puente%20Piedra.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2018). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima. Recuperado el 18 de Octubre de 2019
- Marcos, J., & Alcolado, J. (27 de Febrero de 2014). Modelo integrador para la formación de profesionales de la comunicación en entornos virtuales: preparando emprendedores. *Investigación Bibliotecológica*, 28(64), 77,78,79,84,85. Recuperado el 16 de Julio de 2018, de <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/57797/51582>

- Meteoblue. (2019). Recuperado el 18 de Octubre de 2019, de Meteoblue:
https://www.meteoblue.com/es/products/historyplus/windrose/puente-de-piedra_per%c3%ba_3931509
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2015). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima: Macro EIRL.
- Moreno Zapata, P. M. (Marzo de 2015). *Manual de emprendimiento cultural*. Obtenido de http://www.infoartes.pe/wp-content/uploads/2015/03/manual_emprendimiento.pdf
- OEI. (2010). *OEI*. Obtenido de Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura:
<https://www.oei.es/historico/metas2021/foroart.htm>
- PQS - La voz de los emprendedores. (15 de Junio de 2018). *¿Qué es emprendimiento cultural y cómo iniciar uno?* Obtenido de <http://www.pqs.pe/emprendimiento/que-es-emprendimiento-cultural>
- PQS - La voz de los emprendedores. (09 de Mayo de 2018). *Emprendimiento social en la juventud peruana*. Obtenido de <http://www.pqs.pe/emprendimiento/emprendimiento-social-juventud-peruana>
- PQS - La voz de los emprendedores. (16 de Enero de 2018). *Perfil de un emprendedor social*. Obtenido de <http://www.pqs.pe/actualidad/perfil-de-un-emprendedor-social>
- Priegue, D., Garcia, J., & Lorenzo, M. d. (20 de Agosto de 2014). Educación superior y espíritu emprendedor: el caso de la. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 49,51. Recuperado el 16 de Julio de 2018, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042814046746>
- Robles, F. (Febrero de 2018). *Lifeder*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/tipos-investigacion-cientifica/>
- Turismoi.pe. (08 de Setiembre de 2014). Recuperado el 16 de Octubre de 2019, de Turismoi.pe: <https://turismoi.pe/ciudades/distrito/puente-piedra.htm>